

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE HOLGUÍN
“MARIANA GRAJALES COELLO”
HOSPITAL PEDIÁTRICO
“OCTAVIO DE LA CONCEPCIÓN DE LA PEDRAJA”

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA
Sexta edición

Caracterización de la especialidad de Alergología por el patrón de calidad.

Autora: Dra. Vilma Rosa Pérez Rodríguez.

Tutor: Dr.C. Pedro Díaz Rojas.

Memoria Escrita para optar por la condición de Máster en Educación Médica.

Holguín, 2022

PENSAMIENTO

“Cuando hablamos de la superación de miles de profesores de ciencias médicas, estamos hablando también de la superación de nuestra asistencia médica. En ese doble sentido tiene una enorme importancia la superación de los profesores. Como también tenemos que preocuparnos mucho en el futuro por la superación de los médicos aunque no sean profesores, y tendremos que establecer sistemas de perfeccionamiento para nuestros médicos.

Fidel Castro Ruz.

Discurso pronunciado en la clausura del claustro nacional de ciencias médicas en el teatro “Karl Marx”, 16 de abril de 1983.

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre.

A mi hija, la luz de mi vida.

A mi familia, por su apoyo incondicional y estar siempre a mi lado.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor, por su dedicación, orientaciones y apoyo extraordinario.

A los profesores de la Maestría por los conocimientos transmitidos.

A mis compañeros de maestría por el apoyo brindado.

ÍNDICE

	Página
Resumen	
Abstract	
Introducción.	1
Marco Teórico.	8
Objetivos.	27
Método.	28
Análisis y discusión de los resultados.	36
Conclusiones.	53
Recomendaciones.	54
Referencias bibliográficas.	55
Anexos	

RESUMEN

Se realizó un proyecto de evaluación, con enfoque mixto, en el campo de la educación de postgrado, con un diseño transversal, para caracterizar el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de la especialidad Alergología, en la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín, en el año 2022. Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad del personal de los centros con formación de postgrado en la especialidad seleccionada, para los estratos de profesores, residentes, graduados hasta cinco años y empleadores. Para el estrato de pacientes y familiares se realizó mediante un muestreo simple aleatorio. Se emplearon métodos teóricos y empíricos, como cuestionarios y entrevistas. La variable dependiente fue el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de las especialidades y las independientes claustro, escenario laboral, estudiantes, con sus criterios de medida e indicadores. Los procedimientos estadísticos utilizados fueron el análisis de frecuencias simple, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, promedio del valor del ítem, proporción, frecuencias relativas, índice de posición y el coeficiente alfa de Cronbach. Se evaluaron los indicadores de calidad de la especialidad respecto al patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en cada una de las variables y se detectaron las fortalezas y debilidades presentes en la especialidad seleccionada. Descriptores: postgrado, patrón de calidad, acreditación universitaria.

ABSTRACT

An evaluation project was carried out, with a mixed approach, in the field of postgraduate education, with a transversal design, to characterize the behavior of the quality standard of the National Accreditation Board in the academic postgraduate of the specialty Allergology, in the Faculty of Medical Sciences "Mariana Grajales Coello" of Holguin, in the year 2022. A non-probabilistic opportunity sample was taken from the personnel of the centers with postgraduate training in the selected specialty, for the strata of professors, residents, graduates up to five years and employers. For the stratum of patients and family members, simple random sampling was used. Theoretical and empirical methods were used, such as questionnaires and interviews. The dependent variable was the behavior of the quality standard of the National Accreditation Board in the postgraduate academic specialties and the independent variables were faculty, work setting, students, with their measurement criteria and indicators. The statistical procedures used were the analysis of simple frequencies, measures of central tendency, measures of dispersion, average item value, proportion, relative frequencies, position index and Cronbach's alpha coefficient. The quality indicators of the specialty were evaluated with respect to the quality standard of the National Accreditation Board in each of the variables and the strengths and weaknesses present in the selected specialty were determined.

Descriptors: postgraduate, quality standard, university accreditation.

INTRODUCCIÓN

La profundidad y el alcance a nivel mundial de los cambios acontecidos desde fines del siglo XX, han provocado transformaciones significativas en los sistemas educativos a escala mundial. La globalización neoliberal y el hegemonismo unipolar, así como la avalancha informativa en todos los soportes, a disposición de la llamada sociedad del conocimiento, desataron impactos de consideración sobre las políticas educativas en todos los países, incluidas aquellas dirigidas a la formación del talento humano.

El neoliberalismo y la crisis estructural global, en su vínculo orgánico generan secuelas como la contracción del mercado de trabajo y el consecuente desempleo que crece desmesuradamente. La competencia para sobrevivir demanda rápido acceso y ampliación de perfiles profesionales de desempeño.¹

La historia de la educación médica desde el pasado siglo, ha estado impactada por diferentes transformaciones, algunas de las cuales fueron: el informe Flexner en 1910 cuyo modelo educativo aún está presente en muchas universidades médicas, el inicio de una corriente de medicina social en las escuelas de medicina, la ruptura con la tradicional enseñanza por asignaturas a través de las diferentes formas de integración curricular y la enseñanza basada en la solución de problemas.²

Las instituciones de educación superior tienen el reto de insertarse en un contexto de constantes cambios, por lo que la organización y desarrollos curriculares y las propias instituciones, deben adecuarse a estas tendencias. El fenómeno de la globalización, si bien ayuda a asimilar estos cambios, la aplicación debe adecuarse a los contextos nacionales y no traspolarlas automáticamente sin el análisis de las condiciones específicas.³

El término postgrado es un neologismo que etimológicamente procede del latín y es fruto de la suma de dos partes delimitadas de forma muy clara y contundente: el prefijo post- que es equivalente a después y el verbo graduar y que se traduce como graduar.

Se le considera como el nivel más profundo y creador de todos los niveles de enseñanza, le corresponde un papel fundamental en el perfeccionamiento del capital humano, lo cual se materializa a través del proceso de superación profesional,

encargado de la formación continua de los egresados universitarios, de los profesores y del proceso de formación académica para otorgar categorías académicas como de especialidad, maestría y grado científico como el doctorado y el post doctoral, que hacen de los profesionales, agentes de cambio con una cultura general integral, científica-técnica de alto nivel.⁴

Es la figura que agrupa los procesos de enseñanza aprendizaje, para desarrollar el potencial científico que necesitan las universidades, de ahí la importancia de una dirección adecuada, proyectada en la misión y visión, con impacto en la calidad de los procesos sustantivos.⁴

Como concepto, define los procesos formativos y de superación continua que apoyados en los últimos avances de la ciencia y la técnica, se dirigen en el más alto nivel del sistema nacional de educación de un país " a transformar la realidad y las potencialidades de sus participantes, mediante acciones integradas de carácter docente, investigativo y laboral", como dijera el profesor O.E Aguirre en 1994; y siempre de acuerdo a las necesidades del desarrollo económico, social, científico y cultural.

Antes de 1959 en Cuba, los profesionales del sector de la Salud se graduaban mayoritariamente en los Estados Unidos, posteriormente continuaban estudios de postgrado en las escuelas de verano de ese país o en países europeos.⁵

Con el Triunfo de la Revolución comienzan a producirse transformaciones radicales en la formación de postgrado en el país como una de las grandes prioridades de del proyecto social.⁵

En las tres universidades que existían se realizaban escasas y aisladas actividades de superación, dentro de las que destacan la denominada Escuela de Verano y los cursos de la Facultad de Medicina, de la Universidad de La Habana. A partir de 1960 se inician diversos cursos en las universidades del país. Los más sistemáticos tenían relación con las ramas de las ciencias médicas y la educación, dada la necesidad de hacer frente a la difícil situación que existía en estos campos.⁶

Los cursos de postgrado se desarrollaban sin una planificación coherente en la Universidad de la Habana y, casi al finalizar el período, por el Instituto de Ciencias Médicas "Victoria de Girón" y por el Instituto "Pedro Kouri" (IPK) y sus enfoques no

diferían de los empleados en el pregrado. El proceso formativo de postgrado, en este período se caracterizó por el pobre vínculo de los planes de superación profesional con las necesidades formativas y prevaleció la dispersión y la pobre consideración de las demandas de la práctica profesional, lo que trajo como consecuencia la formación de un profesional con un pensamiento secundarista.⁷

En 1970 comienzan diversos programas de maestría, tanto en Cuba como en el extranjero. Se inicia una estrategia para la formación de doctores que se asesoró por personal de otros países, en su mayoría de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El auge que experimentó la educación cubana, de conjunto con las condiciones históricas y sociales concretas, se convirtió en la base y pilar para la creación del Ministerio de Educación Superior (MES) en 1976.⁶

Los años siguientes, hasta 1990, se caracterizan por el aumento consecutivo de ofertas de posgrados y por consiguiente de profesionales graduados. Otro de los cambios para mejorar la organización, dirección y proyección de la educación de posgrado en Cuba en torno al proceso de perfeccionamiento entre los años 1993 y 1996 fue la creación, en 1994, de la Comisión Asesora para la Educación de Posgrado como órgano asesor de la Dirección del MES.⁶

De este modo se aprecia que la educación de posgrado en Cuba a finales del siglo XX experimentó diferentes particulares dentro de los que se destacan: desarrollo masivo y rápido, con incremento en el número de los posgrados y la matrícula en ellos, contextualización de los posgrados en función de las soluciones a las necesidades socioeconómicas y culturales del país, surge la modalidad de la maestría dentro de la formación académica y el diplomado como modalidad de la superación profesional, se incrementa la formación de doctores para fortalecer la excelencia del claustro universitario.⁶

En correspondencia con dichas características y para garantizar la certificación de la calidad que se estableció en los procesos universitarios, programas e instituciones, surge en 1999 el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA).

El contexto educacional y los esfuerzos de la Revolución cubana se direccionaron al desarrollo de una cultura general integral para toda la población, que no tenga límites de edades y posea un alto grado de masificación.⁶

En Cuba la relación entre crisis económica y desarrollo científico ha conducido a respuestas distintas a las habituales en el Tercer Mundo: el desarrollo científico y tecnológico se ha percibido como una palanca para enfrentar la crisis y las capacidades creadas por la educación como una oportunidad que es preciso aprovechar y cultivar.

Esto explica que en la última década el desarrollo científico y tecnológico haya sido notablemente promovido. Como se sabe desde inicios de los 80 del siglo pasado, Cuba ha apostado al desarrollo en los campos de las biociencias con énfasis en las aplicaciones biotecnológicas. Y ello sin abandonar otras direcciones asociadas al patrón tecnológico contemporáneo: nuevos materiales, nuevas fuentes energéticas, microelectrónica y computación, entre otras.⁸

Cada Universidad de Ciencias Médicas cubana tiene bien definido su encargo social, expresado en la formación de los profesionales de la salud que requiere la sociedad, con una sólida preparación científico-técnica y capacitados para una constante actualización en los avances de las ciencias médicas y otras ciencias afines, con altos valores éticos, políticos y morales, comprometidos en satisfacer las demandas y las necesidades del sector, que se expresa en la formación de un profesional con un sólido sistema de convicciones y una alta tendencia orientadora de la personalidad hacia la profesión.^{9,10}

Cuba, es un ejemplo evidente de la preocupación del Estado por la salud del pueblo, siendo ésta uno de los logros fundamentales de la Revolución y nuestro Comandante en jefe Fidel es uno de los principales protagonistas y le corresponde el muy merecido mérito de haberse convertido en el "Salubrista Mayor".^{11,12}

Recordamos sus palabras en la inauguración del Complejo de la Salud "Ernesto Che Guevara", en la provincia de Las Tunas, el 14 de junio de 1980: [...] "Cuando hoy hablamos de este hospital que se inaugura, y hablamos de esa Facultad de Medicina que empieza a construirse, me imagino el futuro: un nuevo centro de formación de especialistas altamente calificados... porque se reúnen los más preparados, los de más experiencias, como profesores de ese centro. Me imagino que muchos médicos del hospital trabajarán como profesores del centro, y profesores de esa Facultad

trabajarán también, prestarán servicio en el hospital; todo eso ayuda a elevar la calidad.”^{13,14}

Para continuar el desarrollo de este trabajo es necesario hacer un breve repaso de los antecedentes históricos de la educación médica en Holguín después del triunfo de la Revolución.

En el curso escolar 1965 - 1966 nace la docencia de las Ciencias Médicas en la Provincia dentro del recién inaugurado Hospital “Vladimir I. Lenin”, como Unidad Docente adscrita y dependiente de la Universidad de Oriente. El claustro estaba constituido por profesores de La Habana, Santiago de Cuba y especialistas, residentes y postgraduados de los hospitales “Vladimir I. Lenin” y el pediátrico “Octavio de la Concepción de la Pedraja”.¹⁵

En el curso 1972 - 1973 se inicia la formación académica en la enseñanza de postgrado, de las especialidades de Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Cirugía General. Curso 1973 – 1974, la Unidad Docente se transforma en Escuela de Medicina, cuyo director compartía las funciones de la Vice Dirección de la Dirección Sectorial de Salud.¹⁵

En el curso 1974 - 1975 se incorporan las especialidades de Ortopedia y Traumatología y Otorrinolaringología. En el curso 1975 - 1976 se crea la Facultad de Medicina, a la que se le confiere el nombre de “Mariana Grajales Coello” por sugerencia del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. En el curso 1976 - 1977 se comienza la formación en Endocrinología, Nefrología, Caumatología y Cirugía Reconstructiva y Neurología.¹⁵

En el curso 1978 - 1979, se llevó a cabo el primer proceso de categorización docente, distribuidos en ocho profesores titulares, 12 auxiliares, 26 asistentes y 56 instructores.¹⁵

Profesores del claustro de la Universidad integran tribunales nacionales para especialidades como la Medicina General Integral, Angiología, Medicina Interna y Cirugía Pediátrica. Actualmente cuenta con 42 tribunales acreditados para la Especialidad de Segundo Grado, donde también se examinan profesionales de las provincias cercanas en varias especialidades.

La experiencia como docente y el criterio de otros autores, enseñan que el entorno económico y social se transforma mucho más rápido de que lo hacen las instituciones de educación superior, que lleva a un desfase entre lo que el medio necesita y lo que la institución ofrece. El resultado de esto es que en el periodo que tarda una universidad entre detectar la necesidad de actualizarse hasta lograr implementar los cambios apropiados, en el medio se han producido nuevos cambios que exigen también actualizaciones, no poder, de esta manera, en ningún momento cumplir las expectativas planteadas por el entorno.¹⁶

Con fines integradores, el proyecto de aseguramiento de la calidad en la educación superior se complementó a partir del año 2000, con la creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), mediante la Resolución Ministerial No. 150/99, que definió como objetivo principal "contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos".¹⁷

Las visitas que se realizan a las unidades de salud donde hay formación especializada de postgrado se hacen con objetivos específicos, dirigidas a evaluar determinados elementos pedagógicos, científicos, asistenciales e investigativos. No se valoran con profundidad y sistematicidad aspectos relacionados con la formación integral de los futuros especialistas; la experiencia de la institución universitaria donde se desarrolla el servicio; la preparación del claustro; los escenarios donde se forma el especialista y la dedicación de los estudiantes al programa mediante la actividad docente, investigativa y laboral entre otros.¹⁷

El Ministerio de Educación Superior el 10 de noviembre de 2015 dictó la resolución No. 307, que establece y norma los documentos básicos del sistema de evaluación y acreditación de especialidades de Postgrado de la República de Cuba (SEA-EP), se hace necesario describir los rasgos presentes en el proceso formativo de las especialidades seleccionadas en las diferentes instituciones formadoras según el patrón de calidad establecido en el (SEA-EP).¹⁸

Esta investigación enriquecerá los conocimientos teóricos y científicos sobre el tema de la evaluación de la calidad en la Educación Superior y de los sistemas de

evaluación y acreditación de especialidades de postgrado y permitirá conocer las fortalezas y debilidades en la formación de los recursos humanos en la especialidad de Alergología.

Con este diagnóstico los directivos de las instituciones formadoras y el departamento de postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, podrán elaborar el plan de mejora continua con el objetivo de minimizar y/o solucionar las debilidades identificadas y solicitar el proceso de evaluación externa por la Junta de Acreditación Nacional para certificar su proceso de formación postgraduada.

Por esta razón nos planteamos el siguiente problema científico: ¿Cuál es el resultado de los indicadores del patrón de calidad del sistema de evaluación y acreditación de especialidades de postgrado en la especialidad de Alergología de la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín?

MARCO TEÓRICO

Calidad.

La formación de Postgrado constituye el nivel más elevado de cualquier sistema educacional, con objetivos centrales dirigidos a la formación académica y a la superación continua de los egresados universitarios durante su vida profesional, lo que repercute directamente en la elevación de la productividad, eficiencia y calidad del trabajo.

En la actualidad la educación de posgrado se generaliza por todo el mundo. Existe un reclamo mayor de la misma, pues la ocupación laboral depende en gran medida de la actualización en los contenidos y habilidades de forma continua de los profesionales. Esto determina, como una de sus principales características, el vínculo estudio-trabajo, desde la óptica de la satisfacción de las necesidades del sector de la producción y los servicios a través de la superación en materia tecnológica y científica del profesional.¹⁹

El proceso investigativo relativo al posgrado es una temática latente que requiere un análisis profundo e integral, sobre todo por los cambios que se generan en el contexto laboral, social y educativo y que ponen su pertinencia a constante revisión, en función de la formación de profesionales con mayor preparación.¹⁹

En Cuba el postgrado funciona como un sistema nacional, tiene entre sus objetivos fundamentales la superación continua y sistemática de los profesionales, así como el desarrollo de habilidades y destrezas, que unido a la política social de salud, genera oportunidades de establecer una dinámica alternativa en la búsqueda de los contenidos más cercanos a las necesidades y los valores sociales contextuales, tiene establecido un Reglamento de Postgrado de la República de Cuba que define el papel rector del Ministerio de Educación Superior en ese ámbito.

La educación de postgrado en las ramas de las Ciencias Médicas, se desarrolla según normas y regulaciones específicas, se dedica a incrementar las competencias y habilidades para el desempeño después de haber acabado la educación médica básica o de pregrado.

Sus formas de organización de la enseñanza se desarrollan a partir de una estructura similar a la del aprendizaje, en la cual los médicos jóvenes en situaciones

clínicas o quirúrgicas, están bajo la supervisión de colegas con más experiencia que asumen la responsabilidad de su formación e instrucción.

El movimiento hacia la calidad es un fenómeno mundial que adquiere cada vez mayor relevancia por su influencia en esferas de la actividad humana; por ello una universidad de excelencia tiene que centrar su atención en la elevación de la calidad de los procesos fundamentales y de las figuras académicas que se desarrollan en su interior.⁹

La gestión de la calidad es un elemento básico en la gestión universitaria, donde cada vez es más creciente la demanda de formar profesionales en instituciones altamente calificadas y acreditadas con la mejor categoría.⁹

La calidad es asumida en la contemporaneidad por la mayor parte de las organizaciones e instituciones, en busca de la eficacia, la eficiencia y la competitividad, al compartir principalmente tres objetivos: la satisfacción de las expectativas y necesidades de los usuarios y de la sociedad en la que se insertan; orientar la cultura de la organización o institución hacia la mejora continua, la calidad total y la excelencia; y motivar a todo el personal, para que sean capaces de contribuir a la consecución de productos o servicios de una alta calidad.

La gestión de la calidad de las carrera universitarias se sustenta en el trabajo metodológico encaminado al incremento de la eficiencia académica como expresión de la formación de profesionales con sólida formación, que contribuye al desarrollo sostenible del país, al aseguramiento y mejoramiento continuo, mediante la integración interdisciplinaria, el uso eficiente y racional de recursos humanos y tecnológicos disponibles y su estrategia de formación científica, profesional y pedagógica, que consolida la calidad del claustro y la cultura de la profesión.

La elevada competencia de las instituciones de educación superior enfocadas en formar excelentes profesionales de la salud, demanda una constante innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje, al implementar nuevas prácticas educativas que propicien el desarrollo de las aptitudes y habilidades clínicas en los estudiantes.

Entre los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe, aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en 2015, el No. 3 establece “garantizar una vida sana y promover el bienestar

para todos en las diferentes edades”, mientras el No. 4 se centra en “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.^{19,20}

La educación de calidad es la que logra resultados que permitan el progreso y la modernización. Elevar la calidad es entonces encontrar los medios necesarios para el logro de los fines.

Al medir los resultados, aunque falte una definición que sea plenamente satisfactoria para todos, es importante anclar el concepto de calidad en algunos pilares básicos, por lo que es necesario vincular la calidad a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrollaría. Esto ayuda a especificar que la calidad no es un concepto aislado, sino que sólo adquiere significado en tanto que vinculado a sus finalidades sociales.

Para abordar el complejo tema de la evaluación de la calidad de la educación no se puede soslayar el hecho de que las concepciones teóricas acerca de la calidad se transforman según el desarrollo histórico-social y económico que adquiere la sociedad, por ello lo que en una época es asumido como calidad, en otra que le suceda, puede ser transformado.²⁰

La calidad varía según el momento y el lugar en que es apreciada. Es una cualidad integral de un objeto que expresa en qué grado se asemeja a un patrón ideal de esa clase de objeto, y permite establecer juicios ordinales entre objetos de una misma clase.²⁰

La calidad es una cualidad inherente a la Educación Superior y como se expresara en el 1996 en el Informe Final y Plan de Acción resultado de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, de la Habana, está relacionada con la adecuación del ser y del quehacer de la educación superior a su deber ser.²⁰

En la educación superior cubana el concepto de calidad se considera como el resultado de la conjunción entre excelencia académica y pertinencia integral. Al respecto, la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior constituye hoy un fenómeno complejo que aún está en pleno desarrollo. En ese contexto, surgen valiosos aportes sobre su teoría y realidad, enfoques, modelos,

sistemas, herramientas de apoyo para su desarrollo, condicionantes, problemas, retos e innovaciones.²¹⁻²⁴

En el año 2001 los países de Iberoamérica adoptan la “Declaración de Granada” en la que se comprometen a adecuar y aplicar los estándares de calidad propuestos por la WFME. Esta secuencia de acontecimientos impacta en Cuba, en un momento caracterizado por la reforma en la formación inicial de la carrera de Medicina acontecida en 1985, con el establecimiento de un nuevo modelo de egresado: el médico general integral.²⁵

La Federación Mundial de Educación Médica (2004) (WFME), a finales del siglo XX aprueba un conjunto de estándares como guía para la gestión de la calidad en la Educación Médica Superior, requisitos mínimos de calidad que debiera poseer una institución formadora y requisitos para el desarrollo de su calidad, evaluadas y certificadas documentalmente.²⁵

Esta temática en las universidades de ciencias médicas se posiciona como eje crítico y condicionante para su desarrollo; por tanto, es una cuestión decisiva y crucial para una efectiva gestión de sus programas, muy relacionada con la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior del 2008 en Colombia, donde se apuntó: “El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia”.^{21,24}

Numerosos organismos internacionales de naciones europeas y latinoamericanas se pronuncian por jerarquizar la gestión de la calidad en el sector educativo; aspecto que en la actualidad se significa en las universidades médicas cubanas. En consonancia con lo anterior, el Ministerio de Educación Superior (MES) reconoce en el objetivo No. 8 de su proyecto estratégico: “Asegurar la calidad de la Educación Superior Cubana avalada por la acreditación de sus programas e instituciones con categoría superior”.^{26,27}

Abordar la calidad y su gestión en las universidades cubanas, en particular en las de ciencias médicas, se ha convertido en un imperativo, si de lograr un desarrollo pertinente se trata.

Con un sistema de educación a lo largo de la vida, que permita a todas las personas desarrollar sus capacidades de creación, innovación, producción, y su pleno desarrollo personal, desde una perspectiva ética y valórica, la educación permanente es necesaria, porque en el mundo moderno las personas requieren recalificarse cada vez más en breve plazo.²⁷

Pertinencia.

Hoy la pertinencia de la universidad está estrechamente relacionada con la capacidad de adaptación a los contextos sociales y su condicionamiento, por lo cual requiere de una transformación para el logro de la eficacia en correspondencia con los profundos cambios que acontecen, los que imprimen un sello particular a los sistemas educativos. No solo se precisa de contribución en el plano de las ideas, sino también en la superación profesional del profesorado.²⁸

La pertinencia se consigue en la participación de la institución educativa, a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con las personas de su entorno, sin jamás perder la perspectiva de universalidad. Los sentidos de esta participación son bidireccionales e incluyen, en su movimiento, tanto a los productores como a los usuarios del conocimiento.^{25,29}

Según García-Guadilla: La pertinencia está vinculada a una de las principales características que tiene el nuevo contexto de producir conocimientos, esto es, el énfasis en tomar en cuenta el entorno en el cual están insertas las instituciones de investigación y, por lo tanto, la necesidad de un estrecho acercamiento entre los que producen y entre los que se apropian del conocimiento. Por un lado, los que se apropian, o sea los usuarios del conocimiento, son no solamente los estudiantes, o usuarios internos, sino las comunidades en la que están insertas las instituciones, y también, de manera muy importante, los otros niveles del sistema educativo. (García-Guadilla, 1997: 64/65).

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en términos de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, con

orientaciones a largo plazo enfocadas en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente.

Se está de acuerdo en que los conocimientos científicos y tecnológicos, en el mundo contemporáneo, se hacen obsoletos con gran rapidez y que desafortunadamente no todos son conscientes de la necesidad de mantener una búsqueda activa y permanente de la superación profesional que se requiere para poder garantizar la calidad de los procesos educacionales y de la atención médica que se brinda a la población: universidad pertinente.

Por un lado, los que se apropian, o sea los usuarios del conocimiento, son no solamente los estudiantes, o usuarios internos, sino las comunidades en la que están insertas las instituciones, y también, de manera muy importante, los otros niveles del sistema educativo.³⁰

Para que la educación cumpla su función de formar hombres para la vida, se hace necesario que sus procesos formativos estén en función de satisfacer las necesidades de esa sociedad en constante cambio, debe existir un vínculo cada vez más estrecho y una integración cada vez más sólida entre la escuela y la vida.³⁰

De esa manera, el conocimiento tiene un valor público; es pedagógico y contribuye al desarrollo social. La alianza entre calidad y pertinencia rechaza una eventual vinculación a ideas mercantiles y a lógicas empresariales, se corresponde con una concepción de educación como bien público al servicio de la construcción de sociedades democráticas y justas en pro de la afirmación de la identidad nacional.³¹⁻

33

Vale la pena recordar que la UNESCO, en la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998, dejó claro que el concepto de calidad tiene como referente el conjunto de dimensiones que constituyen el fenómeno educativo: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamientos y servicios a la comunidad y al mundo universitario, etc. Plantea, además, que la calidad requiere también que la educación superior esté caracterizada por su dimensión internacional.³¹

El autor coincide con la visión de la UNESCO, busca profundizar los conceptos y afirma que, la educación es un bien público y un derecho de todos. Por lo tanto, debe

estar organizada como un sistema conformado por todos los niveles formales e informales, y debe incluir el conjunto de la ciencia y tecnología.

Para lograr y mantener la calidad, es importante la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, la promoción de planes de estudios adecuados, programas que faciliten la movilidad de profesores y estudiantes y el uso de las nuevas tecnologías, sin perder de vista la referencia a lo social y al bien común.

La educación médica no es un espejo que reproduce mecánicamente el mundo del mercado de trabajo. Es un proceso de formación cultural, moral y ética que se interrelaciona e imbrica con la ideología, la ciencia, el arte y las tecnologías médicas de la sociedad en que se desarrolla. Y es de ahí que, el criterio de calidad educacional se define en este contexto, en términos de pertinencia social, calidad curricular y buen desempeño profesional.^{34,35}

Es mensurable tanto en la actividad puramente académica, como en la producción científica y tecnológica, así como en la actuación profesional de sus egresados en los propios servicios de salud, durante toda su vida laboral activa.

No es la búsqueda de la excelencia lo que ha cambiado en la educación universitaria la concepción de la calidad y la metodología para su desarrollo. Lo que ha sucedido es que, a partir de un concepto abstracto no operacionalizable, se ha trascendido a un concepto concreto, cuyos procedimientos presentan una rigurosidad metodológica cuantitativa y cualitativa que permite aprehender el concepto de calidad.³⁶

La búsqueda de la excelencia académica ha estado siempre presente en el quehacer universitario, sólo que años atrás ésta se fundaba en una concepción centrada en el mérito, en la tradición y en el prestigio, más que en las mediciones de indicadores de resultados y en la eficiencia de los procesos.

La acreditación de la calidad de la educación convoca a la transformación cultural y al robustecimiento de la responsabilidad social que es tarea inherente de la Universidad, constituye una herramienta indispensable para ofrecer a la sociedad la información que requiere para elegir frente a la desordenada diversificación de las instituciones de educación superior y la angustiante amenaza de una mediocridad y un facilismo crecientes.³¹

Es urgente que la educación en general y que la educación superior universitaria en particular, den respuesta pronta y de calidad a las demandantes exigencias de la emergente nueva sociedad, a las condiciones del sector productivo, a las inapelables imposiciones de la transformación científico-tecnológica que nos envuelve, pero sobre todo y ante todo, es insoslayable que ante el riesgo de un trágico incremento de la ya de por sí intolerable marginación de hombres y naciones.³¹

El proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior cubana se fundamenta en la necesidad de formar un tipo de profesional capaz de dar respuesta a las exigencias de las demandas sociales de la época contemporánea, caracterizada por el desarrollo ininterrumpido de la Revolución científico-técnica, realidad ésta que establece una íntima relación con las características socio-políticas o condiciones nacionales e internacionales concretas.³⁷

Por esta razón la Educación Superior en Cuba no puede darse a la tarea de formar o preparar a un especialista; la tarea que debe enfrentar es la de preparar a un individuo capaz de formarse como especialista durante toda su vida. Este argumento permite considerar que ser especialista significa estudiar sistemáticamente durante toda la vida, lo que lógicamente reclama la remodelación de las tareas a las cuales debe dar respuesta la enseñanza superior.³⁷

La superación profesional es un componente clave de los sistemas de salud para poder asegurar la calidad y la pertinencia de sus acciones. Muchos programas de educación continua no producen los cambios esperados, en parte por deficiencias del personal docente, especialmente en relación con los aspectos pedagógicos y de tecnología educacional.³⁸

Las actividades de superación profesional se planifican y ejecutan de modo que se logren los resultados esperados con mínimo gasto de tiempo, movimiento y recursos humanos, materiales y financieros. Para ello, se elabora el plan de desarrollo profesional que responde a las necesidades de las instituciones, no puede ser espontáneo, sino dirigido a cumplir con la misión, la visión y los objetivos de cada unidad, municipio, provincia y/o el sistema nacional de salud cubano.^{38,39}

En la medida en que los profesionales se superan, la calidad de los servicios mejora, y por lo tanto, el nivel de satisfacción de la población es superior, así como el

reconocimiento social a la profesión. Además, se logra un mayor desarrollo de conocimientos, habilidades, un crecimiento de su autoevaluación, la autoestima, el nivel de realización personal, y por tanto, aumentan sus motivaciones e intereses, por lo que la superación profesional es social y personalmente significativa.

Desde la perspectiva del Postgrado, al menos en las condiciones de un país como Cuba, tiene que estar claramente alineado con las políticas sociales en curso, a la par que crecientemente relacionado con el desarrollo internacional. Nada de esto se logra de una vez, pero sólo en ese camino es posible esperar la consolidación del sistema de Postgrado.⁴⁰⁻⁴²

Los conocimientos científicos y tecnológicos, en el mundo contemporáneo, se hacen obsoletos con gran rapidez y desgraciadamente no todos son conscientes de la necesidad de mantener una búsqueda activa y permanente de la superación profesional que se requiere para poder garantizar la calidad de los procesos educacionales y de la atención médica que se brinda a la población.⁴⁰

Acreditación.

La asunción de una definición de Acreditación de la calidad parte de la interpretación del término acreditación, que según el Diccionario de la Lengua Española (RAE), en su actualización de 2017, la Acreditación en su primera acepción es la acción y efecto de acreditar y esta significa hacer digno de crédito algo, probar su certeza o realidad. Significa demostrar la verdad o autenticidad de algo, especialmente asegurar o dar fe documentalmente de que una cosa es auténtica, verdadera, en este caso la calidad.

El tema de la evaluación de la calidad de la educación superior, entra en la agenda de los países a mediados de los 90, como consecuencia de dos fenómenos complementarios: por una parte, el incremento de la demanda para la educación superior, y por otra, el desarrollo de un sector de corte empresarial.⁸

Pero inevitablemente, esta mayor demanda significó cambiar el modelo selectivo y elitista de la educación superior latinoamericana por una perspectiva más inclusiva, asociada a una población estudiantil de menores recursos económicos y culturales. Al mismo tiempo, la incorporación de los nuevos proveedores generó en la mayoría

de los países un fuerte cuestionamiento a la legitimidad y calidad de partes importantes de la oferta educativa superior.⁴³

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (París, 5-9 de octubre de 1998), convocada por la UNESCO se expusieron las aspiraciones de la educación superior, sobre la importancia de la calidad, ligado a la idea de que la educación es un bien público, y el conocimiento un bien social. Además se propuso una tríada indisoluble: pertinencia, calidad, efectividad.⁴⁴

Más tardíamente, a principios del siglo en curso, surge el tema de la acreditación, entendida como un proceso de control y garantía de la calidad en la educación superior, por el que, como resultado de la inspección y/o de la evaluación, o por los dos, se reconoce que una institución o sus programas satisfacen los estándares mínimos aceptables.⁴⁴

En la actualidad, en la inmensa mayoría de las universidades de prestigio en el mundo, la evaluación y acreditación de carreras universitarias se encuentra impregnada de la concepción de la enseñanza superior como transformadora de la conciencia social. El propósito central de la acreditación es promover y estimular el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto de una o más de sus carreras o programas educativos, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática, con el empleo de estrategias, procedimientos y recursos adecuados para el logro de su misión y sus objetivos, al cumplir razonablemente con los criterios y normas de calidad establecidos.⁴⁴

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior en Cuba, está conformado por cinco subsistemas de evaluación y acreditación, ellos son: de programas de maestría (SEA-M), de carreras universitarias (SEA-CU), de instituciones (SEA-IES), de programas de doctorado (SEA-Dr) y de programas de especialidades de posgrado (SEA-EP); implementado en este orden mediante resoluciones que norman cada proceso en particular.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Estado implementados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y el proceso de transformaciones del Sistema Nacional de Salud, hacen necesario la implementación de un Sistema de

acreditación de las especialidades médicas que respondan al sistema de gestión de calidad.^{45,46}

En Cuba es una realidad, la preocupación constante por la mejora en la Educación Superior como garante de los procesos de desarrollo socio económico. Como consecuencia ha asumido los procesos evaluativos como constancia palpable de su calidad.

Considera el autor que uno de los temas más complejos y actuales en relación con la educación superior es la manera de asumir el concepto de calidad académica, al encontrar en la literatura diversidad de posiciones sobre el tema. En la educación superior cubana, este concepto de calidad se asume como resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral. En la formación se asocia, fundamentalmente, a tres aspectos diferentes: calidad de los recursos humanos, de la base material y de la gestión del proceso de formación.

Para la educación superior cubana el hombre constituye el factor esencial para lograr la calidad en el proceso de formación. Unido a ello, se requiere disponer de una adecuada base material de estudio para garantizar altos niveles de calidad. En un país de limitados recursos económicos como Cuba, las universidades cubanas están dotadas del equipamiento básico necesario para enfrentar un proceso de formación de calidad y se trabaja arduamente por mantenerlo apto y actualizado, por lo que se trata y resuelve con el concurso de toda la sociedad, al crear una cultura de trabajo durante todos estos años cuyos resultados son muy positivos.

El grado de desarrollo alcanzado entonces por la Educación Superior cubana y su inserción cada vez más en el contexto internacional aconsejaron crear y desarrollar el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), mediante la Resolución Ministerial No. 150/99, cuyo objetivo se enunció en los términos siguientes: “contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos”.²⁷

El control de la calidad en la Educación Superior Cubana comenzó a integrar los procesos de evaluación (autoevaluación, evaluación externa) con la acreditación, a

partir del año 1999 en que se hace oficial el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Maestrías (SEA-M).²⁷

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior, forma parte integrante del SUPRA, al igual que los Sistemas de Evaluación y Acreditación de Carreras, Maestrías y Doctorados. En tanto que sistema, los resultados de la autoevaluación y certificación de los programas y su plan de mejora forman parte importante del proceso de evaluación de la institución, tal como se reconoce en los documentos aprobados en enero de 2014 donde se destacan algunas precisiones y adiciones en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual.²⁷

En este contexto, para el desarrollo e implementación del SUPRA, también quedó creada la Junta de Acreditación Nacional (JAN), con el objetivo de promover, organizar, ejecutar y controlar la política de acreditación para la educación superior del país, entre otros.²⁷

El SUPRA se ha complementado y perfeccionado, a partir de la propia experiencia ganada en su aplicación. A los procesos de acreditación que comenzaron por los programas de maestría, posteriormente se incorporaron los sistemas de evaluación y acreditación de carreras universitarias (2003), de programas de doctorado (2008), de evaluación institucional (2010) y se encuentra recientemente el sistema para la evaluación de programas de especialidades de postgrado (2014).²⁷

Entre los principios básicos del SUPRA, se define que la calidad es responsabilidad principal de las instituciones de educación superior y que el fundamento del sistema es la autoevaluación que realizan los colectivos que ejecutan cada programa o laboran en cada instancia universitaria.²⁷

Los subsistemas del SUPRA tienen tres momentos: la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación que constituyen etapas de un sistema integral de gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior y de certificación pública de niveles de calidad nacional e internacional. La concepción actual del sistema se estructura con el enfoque de gestión integral de la calidad como proceso.²⁷

La acreditación universitaria es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una institución de educación superior, que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios que desarrolla.⁴⁴

Permite certificar ante la sociedad, la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa.^{47,48}

Es el reconocimiento formal y público otorgado a una institución académica en virtud del grado en que dicha institución o dentro de ésta, una o más de sus unidades, carreras o programas han logrado avances significativos en el cumplimiento de su misión y objetivos declarados, y satisface un conjunto acordado de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad. Descansa en la búsqueda permanente de la excelencia y representa el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre la pertinencia, relevancia y calidad de su ser y quehacer institucional.⁴⁴

El propósito central de la acreditación es promover y estimular el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto de una o más de sus carreras o programas educativos, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática, con el empleo de estrategias, procedimientos y recursos adecuados para el logro de su misión y sus objetivos, que cumple razonablemente con los criterios y normas de calidad establecidos.²⁷

La acreditación no es permanente, sino que se otorga por un periodo que puede variar entre 5 y 10 años, a partir del cual puede ser renovada o retirada, sobre la base de los resultados obtenidos en el proceso de revisión o verificación efectuado.²⁷

Consecuentemente, la acreditación universitaria se concibe como un mecanismo mediante el cual, la comunidad educativa establece y mantiene su autorregulación, y garantiza a los usuarios directos e indirectos de los servicios que ofrece, su integridad, pertinencia y calidad, en niveles que la hagan merecedora de la confianza y el respeto público.

La evaluación institucional es, primordialmente, la valoración del nivel de calidad o excelencia de un centro educativo; pero a la vez, la calidad es además de objeto de la evaluación, meta, fin y hasta criterio de la propia evaluación; es decir, la calidad es el modelo organizado de la propia evaluación.

Acreditación de programas de postgrado.

El desarrollo de las especialidades de posgrado tiene como eje central el perfeccionamiento de la actividad profesional en un área de conocimiento, caracterizada por las exigencias políticas, económicas y sociales expresadas en el perfil y objetivos del programa, por lo que es una prioridad del Sistema Nacional de Salud (SNS) la acreditación de los programas de las especialidades por la Junta Nacional de Acreditación (JAN) que avala la calidad del desarrollo del programa en el territorio.

La acreditación de las especialidades de postgrado en Cuba fue motivada esencialmente por el desarrollo de las especialidades médicas, en las que se destaca como base primordial la educación en el trabajo desde los escenarios de salud.⁴⁷

En noviembre del año 2015 fue aprobado por el Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior el Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado (SEA-EP). Para lograr la eficiente aplicación de este sistema es importante conocer los documentos básicos que lo conforman: el Patrón de Calidad, la Guía de Evaluación y el Reglamento de Evaluación.⁴⁸

La especialidad es una forma de postgrado que en el SNS está caracterizada por un alto rigor en la actualización y profundización de los conocimientos de la rama y la formación de habilidades más específicas para desempeñar los modos de actuación descritos en el modelo del especialista y como una respuesta de la Salud Pública cubana a las necesidades surgidas de su propio desarrollo.⁴⁸

Este especialista además profundiza en los métodos de investigación para elevar la efectividad de su labor y garantizar la producción de nuevos conocimientos, en función de garantizar los niveles de calidad como prestador de servicios de salud. La especialidad se alcanza mediante el cumplimiento de un programa de formación,

cuyo sistema de objetivos y contenido programático dé respuesta al modelo de especialista que necesita nuestro país.^{48,49}

Es objetivo de la especialidad es desarrollar habilidades para asimilar tecnologías, la adquisición de métodos, técnicas profesionales y modos de actuación inherentes a determinados campos de acción y a las funciones y requerimientos de determinados puestos de trabajo o cargos, para los que serán designados los egresados y que no fueron estudiados en los niveles precedentes o adquiridos con profundidad para lograr un desempeño exitoso.

Dentro del proceso de evaluación y acreditación de especialidades de postgrado en las de Ciencias Médicas es preciso y resulta esencial, la autoevaluación, como elemento básico en la gestión de la calidad, al involucrar a directivos del Sistema Nacional de Salud (SNS) y las organizaciones políticas y de masas, profesores, personal administrativo y no docente, estudiantes (residentes), empleadores, egresados y a toda la comunidad.

Es de vital importancia el desarrollo de investigaciones que permitan hacer el diagnóstico previo de las características que poseen las especialidades y de esa manera favorecer este proceso de autoevaluación.^{50,51}

La evaluación universitaria, evaluación institucional o autoevaluación, corresponde a un conjunto de prácticas, métodos, conocimientos bien diversificados y progresivamente desarrollados en el transcurso de los años, con el objeto de dar respuesta a una necesidad específica: la de una mejor gestión de la universidad. Evaluar una universidad quiere decir, emitir un juicio de valor a propósito de la pertinencia y la razón de ser de sus objetivos, su grado de cumplimiento y la forma en que han sido alcanzados.

La evaluación institucional es una actividad de investigación y análisis, realizada por los propios agentes universitarios, destinada a verificar el nivel de logros en las instituciones, sus unidades o programas, de acuerdo con su razón de ser, y determinar además los elementos que actúan en la indicación de menor o mayor capacidad de estos logros.⁵²

Para los dirigentes universitarios, la evaluación institucional constituye una herramienta esencial con el fin de garantizar patrones de calidad académico-

científica, indispensables para la planificación y definición de políticas estratégicas y la gestión. También permite rendir cuentas a la sociedad sobre el desempeño de la universidad en la utilización del financiamiento gubernamental y el cumplimiento de su misión pública.⁵²

La autoevaluación es un proceso interno de planificación, identificación, análisis crítico y prospectivo sobre la evolución y desarrollo académico alcanzado por la institución en una profesión.⁵²

Uno de los aspectos que hace más complejo el papel que corresponde a la evaluación radica justamente en el hecho de que el cambio debe constatarse no sólo durante las vertientes de trabajo de la educación de postgrado (actividad de superación profesional y formación académica), sino también durante el desempeño posterior del cursante en su puesto de trabajo y las transformaciones que puede generar en su contexto de actuación.

Las especialidades responden a una necesidad actual de proporcionar el desarrollo de las competencias laborales para resolver –total o parcialmente-- los problemas que se presenten en la práctica profesional. En cada área del conocimiento tienen sus características muy propias al concebir un programa, sus objetivos, el perfil del egresado, la actividad laboral y la evaluación.¹⁸

Es objetivo de la Especialidad desarrollar habilidades para asimilar tecnologías, la adquisición de métodos, técnicas profesionales y modos de actuación inherentes a determinados campos de acción y a las funciones y requerimientos de determinados puestos de trabajo o cargos, para los que serán designados y que no fueron estudiados en los niveles precedentes o adquiridos con la profundidad requerida para lograr un desempeño exitoso.

La concepción más general que sustenta los sistemas de evaluación y acreditación es que la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación constituyen etapas de un sistema integral que se reconoce como la gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior y de certificación pública de niveles de calidad: nacional e internacional.⁵³

Como primer paso para la acreditación universitaria, la autoevaluación es un modo de concebir la acción educativa en el que la comunidad académica de la carrera

revisa su misión, reorganiza sus recursos, evalúa sus resultados y se autorregula. Asimismo se provee de información confiable que da testimonio del grado de cumplimiento de los objetivos.⁵³

Contribuye además, a desarrollar una comunidad académica más sólida que comparte compromisos institucionales y forma profesionales altamente competitivos para un mercado de trabajo que demanda una serie de atributos tales como una excelente preparación en ciencias básicas y tecnologías básicas lo que debe traducirse, en la habilidad para desarrollar la capacidad técnica, creatividad, facilidad para interactuar interdisciplinariamente, capacidad de síntesis, alto grado de responsabilidad, conducta ética, conciencia y compromiso social.⁵⁴

Por otro lado, son elementos de la calidad de una carrera, sus insumos, el proceso, los resultados, que permiten valorar el impacto que tiene en la sociedad. La calidad de una carrera se fundamenta principalmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, el autor lo considera como el núcleo o corazón de un programa bajo el supuesto de que sus resultados determinan la calidad del graduado, sus valores y los ideales del deber ser y de su desempeño profesional presente y futuro.⁵⁴

Un requisito esencial para el éxito de la autoevaluación es que los actores involucrados directamente en las actividades específicas que se valoran, sean quienes lleven a cabo este proceso de análisis y reflexión.

El Patrón de calidad constituye el modelo o referente ideal a seguir para evaluar la calidad de una especialidad de posgrado, porque precisa las condiciones que debe alcanzar para obtener cada una de las categorías superiores de acreditación: programa calificado, certificado o de excelencia.²⁰

Para determinar en qué medida un programa de formación de especialistas satisface los estándares de calidad correspondientes, se establecen las siguientes variables para la especialidad de posgrado: pertinencia e impacto social, claustro, estudiantes, infraestructura, currículo y escenario laboral.²⁰

La evaluación de cada variable y del programa como totalidad se sustenta en uno de los principios fundamentales del sistema. Este principio expresa que la Certificación de la calidad se basa en la Evaluación externa, realizada por expertos en amplio

intercambio profesional, transparente y ético con los ejecutores directos de cada programa, el cual, por su carácter metodológico, guía la segunda y tercera etapa del proceso de evaluación y acreditación, principalmente.²⁰

El marco legal que lo respalda se encuentra resumido en la Resolución 10/19 y forma parte integrante del mismo.¹⁸

El objetivo principal se enunció en los términos siguientes: “contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos”. Por tanto la calidad de la formación en la educación superior cubana se sustenta en el trabajo educativo, con énfasis en el político ideológico, porque engloba la educación basada en el sistema de valores de la Revolución cubana que propende a la formación de profesionales que combinen una elevada competencia profesional con sólidas convicciones revolucionarias.¹⁸

Es por ello que el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros mediante acuerdo No. 4001 de fecha 24 de abril del 2001, asignó al Ministerio de Educación Superior, entre otras, la función estatal de “dirigir y controlar el sistema universitario de programas de acreditación para las instituciones de Educación Superior y los procesos que en ella se desarrollan”.¹⁸

El incremento de la calidad del postgrado es una aspiración de desarrollo tanto individual como colectivo, y es vista como un desafío, una necesidad y un compromiso con el que se responsabilizan los estudiantes, el personal docente, la carrera y la institución.¹⁸

Es estratégico el desarrollo de procesos continuos de aprobación, autoevaluación, evaluación externa y acreditación de programas de postgrado. El objetivo es que se fortalezca la colaboración entre programas, profesores y centros de Educación Superior. En otros términos esto significa que el postgrado constituye un sistema nacional, no solo porque existe un reglamento único, sino por la colaboración efectiva entre las instituciones de todo el país.

Si todo ello se logra con razonable efectividad, el postgrado logra instalarse como un eslabón que ayuda a fortalecer el nexo entre el sistema educativo y el mundo del trabajo y la sociedad en su conjunto.

Historia de la Alergología en Cuba y Holguín.

Antes de 1959 la Alergología en Cuba estaba organizada en unas cuantas consultas privadas en la capital del país con altos precios para poder acceder a ellas. Este trabajo estaba a cargo de profesionales que habían logrado su adiestramiento o especialización en el extranjero.⁵⁵

El 26 de agosto de 1948 queda legalmente constituida la Sociedad Cubana de Alergología. En esta etapa la docencia solo estaba representada por cursos de posgrado y la proyección futura se perfilaba hacia una mayor privatización y selección elitista tanto de médicos como de pacientes.⁵⁵

Después del triunfo de la revolución, los pocos servicios de alergología apenas podían satisfacer las necesidades de la población desde la óptica asistencial y no existían programas de investigación. Alrededor del año 1970 se inicia la docencia en los Hospitales "Calixto García" y "William Soler", lo que permitió que el 4 de mayo de 1973 el país contara, por primera vez en la historia de la medicina en Cuba, con 6 especialistas graduados de alergología en el país. Luego se incorporan progresivamente otras instituciones a la formación postgraduada.⁵⁵

En la provincia Holguín, en 1970, se inician las primeras consultas en el Hospital Lenin, por el Dr. Villalón, médico general que atendía a niños y adultos. El 1972 llega a nuestra provincia el Dr. Gilberto Serrano Micó, graduado como Alergólogo en la Habana, el cual inaugura el Departamento de Alergología en el Hospital Pediátrico Universitario "Octavio de la Concepción de la Pedraja". Por otro lado, el Dr. Ramón Fernández Roche, al concluir su postgraduado de pediatría, estudia la especialidad de Alergología en la Habana, regresa a Holguín, y reabre el departamento de Alergia en el Hospital Lenin. Desde el año 1981, la Dra. Matilde Fagés Ramírez, asume las consultas en el Hospital Pediátrico. En 1988 se inaugura oficialmente el servicio de Alergología en dicha institución, nombrada la Dra. Matilde jefa del servicio de forma oficial.

La cátedra de Alergología fue creada en el año 2006, en el Hospital Pediátrico Universitario "Octavio de la Concepción de la Pedraja", momento en el cual comenzó

la docencia en la provincia, pues anteriormente la formación tenía lugar en La Habana y Santiago de Cuba.

En 2008 se gradúan los dos primeros especialistas en la provincia. Hasta la actualidad se han graduado un total de 24, de ellos 7 de la provincia Granma.

Es la caracterización de la especialidad de Alergología de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín según el patrón de calidad del Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado de la Junta de Acreditación Nacional, la principal motivación que contribuirá a enriquecer los conocimientos teóricos y científicos sobre el tema de evaluación de la calidad en la Educación Superior y de los sistemas de evaluación y acreditación de especialidades de postgrado; lo que permite a su vez conocer las fortalezas y debilidades en la formación de los recursos humanos en las especialidad de Alergología, así como informar a los directivos de las Cátedras, Departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas e Instituciones, con el objetivo de minimizar y/o eliminar las debilidades identificadas y poder someterse a la evaluación externa por la Junta de Acreditación para certificar su proceso de formación postgraduada.

OBJETIVOS

General:

Evaluar el comportamiento de las variables del patrón de calidad en la especialidad de Alergología en la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín en el año 2022.

Específicos:

1. Analizar las variables del patrón de calidad en la especialidad objeto de estudio.
2. Determinar las fortalezas y debilidades presentes al aplicar el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico en esta especialidad.

MÉTODO

El presente trabajo responde a un proyecto de evaluación con enfoque mixto y diseño transversal en el campo de la educación de postgrado. El objeto de estudio fue la evaluación y acreditación de especialidades según patrón de la Junta de Acreditación Nacional y el campo de acción la caracterización del patrón de calidad de la especialidad de Alergología de la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín, en el año 2022.

La población se correspondió con el total de docentes, residentes (estudiantes de la especialidad), especialistas graduados en los últimos cinco años, empleadores de las unidades asistenciales seleccionadas para la investigación y los pacientes y familiares atendidos en la especialidad de Alergología.

La muestra se tomó de los dos centros con formación de postgrado en la especialidad de Alergología.

- Hospital Pediátrico Universitario “Octavio de la Concepción de la Pedraja”.
- Policlínico Universitario “Máximo Gómez Báez”.

Los estratos fueron conformados por:

- Profesores de la especialidad: se consideraron a los docentes que participan directamente en la formación de los residentes, como profesores o tutores de la especialidad de Alergología o de otras por las que rotan los estudiantes y que se encontraban en el momento de la investigación.
- Residentes: los estudiantes matriculados y que se encontraban activos en la especialidad en el momento de la investigación.
- Especialistas graduados hasta cinco años anteriores: se consideraron los especialistas de Alergología graduados hasta cinco años anteriores a la fecha de la investigación y que se encontraron en el momento de misma.
- Empleadores: comprende a los directivos de las unidades de formación de especialistas en Alergología, desde el nivel de servicio, hasta el Director de la unidad y que se encontraban en el momento de la investigación.
- Pacientes y familiares: se tomaron a los pacientes y familiares que se encontraban en el servicio de Alergología, en las unidades de formación seleccionadas en el momento de la investigación.

La información relacionada con claustro objeto de la investigación, se obtuvo en la dirección de las instituciones referidas. Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad del personal que trabajaba en la especialidad durante la investigación, para los estratos de profesores, residentes, graduados hasta cinco años y empleadores. Para el estrato paciente y familiar se realizó mediante un muestreo simple aleatorio.

Métodos de estudio.

Se emplearon métodos teóricos y métodos empíricos.

Para las indagaciones teóricas se utilizaron:

Revisión documental: se utilizó para profundizar en el estudio bibliográfico y de normas, resoluciones y programas de formación como aspecto esencial en la conformación del soporte teórico de la investigación.

Histórico - lógico: el uso de este método posibilitó investigar acerca del comportamiento histórico del postgrado académico en la especialidad objeto de estudio, en la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín.

Inducción - deducción: para evaluar el estado actual de la especialidad, según el patrón de calidad.

Análisis - síntesis: para la interpretación de los hallazgos obtenidos a través de los instrumentos aplicados.

Sistematización: permitió, desde el patrón de calidad, establecer las regularidades concernientes al proceso de evaluación.

Para las indagaciones empíricas se realizaron encuestas estructuradas en cuestionarios y entrevistas, que permitieron la obtención de información acerca del objeto de investigación.

Se diseñaron los formularios de los cuestionarios dirigidos a docentes, residentes, especialistas hasta cinco años y empleadores, de la especialidad de Alergología (Anexos I al IV).

Se elaboró un formulario de entrevista dirigido a los pacientes y/o familiares atendidos en la especialidad (Anexo V).

Los instrumentos fueron obtenidos de investigaciones previas realizadas por Agüero Uliver y Domínguez Fernández, en las especialidades de Cirugía General, Caumatología, Dermatología y Oftalmología, donde fueron validados.^{50,51}

El cuestionario a profesores de la especialidad (docentes), consta de Información general y nueve preguntas cerradas, con un total de 39 ítems. Se exploraron la experiencia como especialista y docente, la categorización docente e investigativa, la producción científica y la pertenencia a capítulos de sociedades científicas, participación en tutoría, asesoría, tribunales de exámenes, su criterio sobre el escenario laboral, el abastecimiento de recursos y los conocimientos sobre el proceso de acreditación de las especialidades de postgrado. Se aplicó a la muestra, que quedó constituida por 9 profesores de Alergología.

El cuestionario a residentes de la especialidad (estudiantes), consta de información general y cuatro preguntas cerradas, con un total de 27 ítems. Se exploró en ellos la nacionalidad, especialidad que cursan y año de residencia, si tiene definido tutor en el proceso de formación, y del trabajo de terminación de residencia (TTR) y si de su especialidad, si fue presentado el proyecto de trabajo de terminación de residencia en el consejo científico, comité de ética y su evaluación periódica, indagándose además acerca de las condiciones del escenario laboral y el abastecimiento de recursos, así como sobre el proceso de acreditación de especialidades de postgrado. Se realizó a una muestra de 6 residentes.

El cuestionario a especialistas graduados hasta cinco años anteriores, consta de información general y nueve preguntas cerradas, con un total de 51 ítems. Tuvo el propósito de valorar su opinión sobre el proceso de formación de especialistas en cuanto a la calidad de la docencia, habilidades y competencias adquiridas, preparación para el desempeño profesional, prestigio del servicio y el resto de lo explorado en el cuestionario a profesores. La muestra quedó constituida por nueve especialistas de Alergología.

El cuestionario a empleadores (directivos), consta de información general y cinco preguntas, cuatro cerradas y una abierta, con un total de 32 ítems. Se exploró el criterio sobre la calidad del proceso de formación de especialistas, la competencia y desempeño de los médicos vía directa, vía normal y especialistas que recibe y

egresan de su institución, la satisfacción de la población con la atención recibida en la especialidad y el resto de lo explorado en el cuestionario a los profesores. La muestra quedó constituida por 7 empleadores.

La entrevista a pacientes y/o familiares, está conformada por información general y nueve preguntas, siete cerradas y dos abiertas, con un total de nueve ítems, permitió conocer el nivel de satisfacción con la atención recibida por la especialidad en la consulta y el laboratorio por los médicos, residentes, enfermeras y licenciadas, con los procedimientos e investigaciones realizadas, la comunicación con el médico, la solución a sus problemas de salud, la calidad de la atención recibida y existencia de insatisfacciones. La muestra quedó constituida por 96 pacientes y/o familiares atendidos en la especialidad.

La pregunta seis del cuestionario aplicado a profesores, dos de residentes, cinco y ocho de especialistas de menos de cinco años de graduados, dos y tres de directivos y la entrevista a pacientes y/o familiares, para su procesamiento estadístico se utilizó el siguiente escalograma: Excelente (5), Muy bien (4), Bien (3), Regular (2) y Mal (1). (Anexos 1-5)

En la investigación acerca de los conocimientos sobre el proceso de acreditación de especialidades en el cuestionario a profesores, residentes, especialistas de menos de cinco años de graduados y directivos, para su procesamiento estadístico se utilizó el siguiente escalograma: totalmente (3), parcialmente (2) y no conozco (1).

Variable dependiente: comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en el postgrado académico de la especialidad Alergología en la Facultad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín.

Variabes independientes.

Claustro: compuesto por los profesores y tutores que participan en la formación postgraduada de la especialidad en el área de conocimientos del programa.

Con las siguientes dimensiones:

- Miembros del claustro con categoría científica, académica, investigativa y docente.

Indicadores

- Claustro según categoría docente.

- Claustro según categoría científica.
 - Claustro según categoría académica.
 - Claustro según categoría investigativa.
 - Antigüedad del claustro.
- Trabajos presentados en eventos científicos en los últimos cinco años.

Indicadores:

- Trabajos presentados a nivel internacional
 - Trabajos presentados a nivel nacional
 - Trabajos presentados a nivel territorial
 - Trabajos presentados a nivel de base
- Reconocimientos sociales recibidos (premios, patentes, registros profesionales, órdenes, condecoraciones, medallas, distinciones, homenajes, participación en asociaciones profesionales y/o sociedades científicas en el área de conocimiento del programa) en los últimos cinco años.

Indicadores:

- Reconocimientos recibidos a nivel internacional.
 - Reconocimientos recibidos a nivel nacional.
 - Reconocimientos recibidos a nivel territorial.
 - Reconocimientos recibidos a nivel de base.
- Participación en sociedades científicas.

Indicadores:

- Participación en un capítulo de sociedad científica.
 - Participación en dos capítulos de sociedades científicas.
- Participación en tutorías, asesorías y tribunales en los últimos cinco años.

Indicadores:

- Participación en la tutoría de memorias escritas del trabajo profesional final de la especialidad.
- Participación en la asesoría de memorias escritas del trabajo profesional final de la especialidad.
- Participación en tribunales de exámenes.

Escenario laboral: espacio esencial donde se forma el especialista mediante la educación en el trabajo, en condiciones de infraestructura que cumplen los requisitos necesarios o estándares de calidad requeridos.

Con las siguientes dimensiones:

- Tradición profesional especializada en el servicio en beneficio social.

Indicador:

- Tiempo en años de funcionamiento del servicio.
- Tradición del servicio en la formación especializada de postgrado académico.

Indicadores:

- Tiempo en años de funcionamiento del servicio.
- Experiencia profesional en el área de conocimiento del programa en la entidad.
- Condiciones y medios en el escenario laboral.

Indicadores.

- Condiciones de infraestructura.
- Existencia y condiciones de equipamiento, instrumental y material gastable.
- Existencia y condiciones del mobiliario clínico y no clínico.
- Acceso a la información científico técnica actualizada impresa o digital que requiere el programa.
- Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la comunicación entre estudiantes profesores y tutores.
- Participación de estudiantes extranjeros en las ediciones del programa.

Indicadores:

- Ediciones con la participación de estudiantes extranjeros.
- Graduados extranjeros en el programa de formación especializada.

Estudiantes: profesionales matriculados y que cursan el programa de formación especializada.

- Participación de estudiantes en actividades docentes, investigativas y laborales.

Indicadores:

- Participación en actividades docentes.
- Participación en actividades Investigativas.
- Participación en actividades laborales.

Procedimientos estadísticos: para el análisis de la información se utilizó el análisis de frecuencias simple, medidas de tendencia central del tipo de la media, medidas de dispersión como la desviación estándar y el coeficiente de variación para el análisis de variables obtenidas en la especialidad en investigación y su comparación con los criterios de evaluación establecidos por la Junta de Acreditación Nacional para cada una de las variables objeto de investigación.

Se utilizaron además:

El promedio del valor del ítem que generaliza el ítem a partir de los valores individuales entre el total de encuestados.

Las frecuencias relativas (proporción) del promedio del valor del ítem dentro de la pregunta que favorece la interpretación del indicador anterior para su presentación y comparación con los demás estadígrafos estudiados. Su valor máximo es uno.

El índice de posición que representa una medida relativa que ilustra la posición que ocupa un ítem en la preferencia de los encuestados dentro de determinada dimensión explorada.⁵⁶

El coeficiente alfa de Cronbach es el indicador de uso frecuente para evaluar la consistencia interna de las preguntas o ítems de un instrumento y refleja la confiabilidad del mismo, mide el grado total de coherencia interna de la escala.⁵⁷

Con el programa Excel del paquete Office 2013 un microcomputador de mesa Pentium 4, Marca Intel con sistema operativo Windows 2010, se creó la base de datos para cada estrato en estudio, además de la confección de tablas de trabajo que facilitaron el análisis y comprensión de los resultados.

Se realizó triangulación de datos y metodológica de la información obtenida por diferentes fuentes, lo que permitió mediante la síntesis arribar a conclusiones y proponer recomendaciones. En todo el proceso se cumplió el código de ética para el desarrollo de las investigaciones en el campo educacional y social.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Caracterización de la especialidad de Alergología por el patrón de calidad.

Los escenarios de formación de la especialidad Alergología se encuentran ubicados en el Hospital Pediátrico Universitario “Octavio de la Concepción de la Pedraja” con cuatro profesores y el Policlínico Universitario “Máximo Gómez Báez” con dos, además de tres profesores que pertenecen a otras instituciones.

El claustro de profesores que participó en la investigación fue de nueve especialistas en Alergología, seis del sexo femenino y tres del masculino, con una media de edad de 50,1 años, especialistas con promedio de 13,6 años de experiencia y antecedentes docentes en el proceso de formación de especialistas de 12,8 años.

Lo que permite, de acuerdo a los indicadores, evaluar que se cumple con el patrón de la Junta de Acreditación Nacional al disponer de profesores de reconocido prestigio, en el área de conocimiento de la especialidad, avalado por una experiencia de 10 o más años con evaluaciones satisfactorias.²⁰

Al comparar los resultados obtenidos (Cuadro 1), con los criterios establecidos por el Patrón en la variable claustro, se observa que el 44,4 % son profesores auxiliares e igual cifra de profesores asistentes, además el 77,8 % son especialistas de segundo grado. Al tener en cuenta que esta categoría en las Ciencias Médicas al efecto de la acreditación se homologa al Doctor en Ciencias, entonces el claustro de Alergología cumple con los parámetros para considerarse para la categoría de Programa de Excelencia, al cumplir con las exigencias de especialistas de segundo grado o doctor en ciencias como mínimo del 60 %.²²

El Claustro no posee Profesores Titulares ni Doctores en Ciencias.

El 55,5 % ostenta el título de máster en diferentes materias que contribuyen a enriquecer su trabajo en el proceso de formación de la especialidad, cifra que solo alcanza la escala exigida para la evaluación de Certificado, según el patrón pues están entre 50 y 59%.²⁰

La labor educativa no puede ser concebida espontáneamente, sino que debe estar sustentada en el trabajo metodológico de los profesores y sus colectivos, que con un enfoque multidisciplinario, potencialicen la actualización de los conocimientos científico técnicos, la ética y la proyección ciudadana del futuro profesional.

En opinión del autor, se debe trabajar, para lograr disponer de mayor cantidad de máster en todos los escenarios. La provincia tiene la fortaleza de tener Acreditada la Maestría en Educación Médica.²⁰

Cuadro 1. Caracterización del claustro por categoría y escenario de formación. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Categorización del Claustro	Escenarios de Formación			Total	%
	HPUH	PMG	Otros		
Categoría docente:					
Profesor Titular.	0	0	0	0	0,0
Profesor Auxiliar.	3	1	0	4	44,4
Profesor Asistente.	1	0	3	4	44,4
Instructor.	0	1	0	1	11,2
Total.	4	2	3	9	100,0
Categoría científica:					
Doctor en Ciencias.	0	0	0	0	0,0
Máster.	3	1	1	5	55,5
Total.	3	1	1	5	55,5
Categoría académica:					
Especialista de Primer Grado.	0	0	2	2	22,2
Especialista de Segundo Grado.	4	2	1	7	77,8
Total.	4	2	3	9	100,0
Categoría investigativa:					
Si.	0	0	0	0	0,0
No.	4	2	3	9	100,0
Total.	4	2	3	9	100,0

n = 9

Leyenda: HPUH (Hospital Pediátrico Universitario "Octavio de la Concepción de la Pedraja". PMG (Policlínico Universitario "Máximo Gómez Báez").

Conjuntamente se debe trabajar en la categorización docente, científica, académica e investigativa del claustro en la especialidad, por su repercusión en el proceso enseñanza aprendizaje.

No existen profesores con la categoría de investigador, lo que constituye una dificultad, pues no se corresponde con las potencialidades del claustro y los resultados investigativos que han obtenido, en opinión del autor, como se discutirá más adelante.

Estos resultados coinciden con lo encontrado en estudios realizados por Ortiz García¹ y Valdés Reyes⁵⁸, en relación con la ausencia de profesores titulares. No coinciden con el estudio de Senú González y colaboradores, donde encontraron profesores titulares, doctores en ciencia y con categoría investigativa.²¹

La participación y presentación de trabajos del claustro de profesores de la especialidad en eventos científicos a nivel internacional, nacional, territorial y de base (Cuadro 2), alcanzó un promedio de 7,6 participaciones por profesor, lo cual supera lo establecido por la Junta para la excelencia del programa, hecho que contrasta con lo que anteriormente se refirió en la ausencia de categorías investigativas.

Considera el autor debe aumentarse la participación en eventos nacionales e internacionales, que son los de mayor aporte científico y cualitativo a los parámetros de evaluación de la Junta.²⁰

Se obtuvo un promedio de 1,6 reconocimientos sociales relevantes por profesor o tutor del programa. No se cumple el criterio de evaluación del patrón de calidad de especialidades de postgrado de la Junta de Acreditación Nacional al no obtenerse un promedio mínimo de dos por profesor o tutor del programa.²⁰

En relación con el criterio de evaluación de calidad por la participación de los profesores en el capítulo de la sociedad científica, todos pertenecen a la Sociedad Cubana de Alergología, por lo que se alcanza lo establecido y seis de ellos pertenecen además a la Sociedad Cubana de Inmunología.²⁰

Se registran 58 participaciones de los profesores del claustro en tutoría, asesoría y tribunales de exámenes con más de 10 años con dominio del programa, cumpliéndose el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional, que plantea, calidad en la orientación y tutoría para el trabajo final, para las evaluaciones.²⁶

La superación profesional es el conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje, que posibilita la adquisición y perfeccionamiento continuo de conocimientos y habilidades

requeridas para un mejor desempeño de las responsabilidades y funciones laborales. Proporciona el avance de los profesionales en correspondencia con los adelantos de la ciencia, para contribuir a elevar la calidad de los egresados.

Cuadro 2. Caracterización del claustro según desarrollo científico técnico en los últimos cinco años y escenario de formación. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Categorización del Claustro	Escenarios de Formación			Total
	HPUH	PMG	Otros	
Participación en eventos científicos:				
Internacional.	5	1	3	9
Nacional.	0	3	2	5
Territorial.	7	6	7	20
De base.	19	7	9	35
Total.	31	17	21	69
Promedio.	7,7	8,5	7	7,6
Reconocimientos sociales relevantes:				
Internacional.	0	0	0	0
Nacional.	5	0	2	7
Territorial.	0	4	0	4
De base.	0	0	4	4
Total.	5	4	6	15
Promedio.	1,2	2	2	1,6
Participación en capítulos de sociedades científicas				
Una.	1	2	0	3
Dos.	3	0	3	6
Total.	4	2	3	9
Tutorías, asesoría y tribunales de exámenes				
Tutoría.	12	4	3	19
Asesoría.	7	2	0	9
Tribunales.	15	9	6	30
Total.	34	15	9	58

n = 9

Leyenda: HPUH (Hospital Pediátrico Universitario "Octavio de la Concepción de la Pedraja". PMG (Policlínico Universitario "Máximo Gómez Báez").

El autor opina que se debe crear un registro con las evidencias de las participaciones en los diferentes eventos, los trabajos presentados, los reconocimientos sociales relevantes obtenidos en los últimos cinco años, la participación en tribunales de examen, tutorías y asesorías de investigaciones, así como la participación en los capítulos de las sociedades científicas a que pertenecen los integrantes del claustro, para mostrar como evidencias documentales.

No coincidimos con Valdés Reyes⁵⁸ y colaboradores, quienes apreciaron una producción científica insuficiente.

El escenario laboral constituye un elemento indispensable a tener en cuenta en los procesos de formación postgraduada de especialidades en las ciencias de la salud. Un escenario laboral que cumple con las normas y los procedimientos para la gestión del postgrado establecidas por los organismos competentes en el reglamento de postgrado, es de vital importancia para el desarrollo de la formación del especialista.²⁰

Es el espacio físico, institucional, donde se forma el especialista de posgrado mediante la educación en el trabajo y la actividad laboral especializada en una infraestructura que asegura cumplir con los estándares de calidad requerido en este tipo de formación posgraduada.²⁰

Se utilizan en el proceso pedagógico de la especialidad de posgrado medios y recursos como: libros y materiales complementarios, artículos, monografías, patentes, videos didácticos, software educativo, simuladores con la calidad requerida para apoyar el proceso de aprendizaje. La gestión del programa garantiza que los estudiantes y profesores tengan acceso al sistema de medios y recursos.²⁰

En la especialidad de Alergología, los escenarios de formación son el Hospital Pediátrico Universitario “Octavio de la Concepción de la Pedraja” y el Policlínico Docente “Máximo Gómez Báez”.

Para la caracterización de los escenarios laborales y la disponibilidad de recursos (Cuadro 3) se utilizó la información de la encuesta a los nueve profesores, seis residentes (estudiantes), nueve especialistas con menos de cinco años de graduados

y siete directivos, de los 2 escenarios docentes, para un total de 31 profesionales encuestados.

Los criterios de evaluación establecen que se necesita de escenarios laborales competentes y que demuestren su confiabilidad para la formación del especialista según lo establecido por el reglamento, las normas y procedimientos para la gestión del postgrado, para la formación mediante el desempeño profesional del especialista, disponer de adecuadas condiciones de las instalaciones, con el mobiliario necesario y en buenas condiciones para las actividades docentes y profesionales del programa, con pertinencia y suficiencia.⁵⁹

Cuadro 3. Caracterización de los escenarios de formación según disponibilidad de recursos y escenarios laborales. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Escenarios y recursos	Promedio	IR	IP
Condiciones de la instalación.	3,5	0,7	0,63
Condiciones del equipamiento.	3	0,6	0,52
Abastecimiento de instrumental.	3,1	0,62	0,53
Abastecimiento de los medicamentos.	2,84	0,57	0,46
Abastecimiento del material gastable.	3,16	0,63	0,52
Condiciones del mobiliario clínico.	3,32	0,66	0,62
Condiciones del mobiliario no clínico.	3,84	0,77	0,71
Abastecimiento de material de aseo e higiene.	3,68	0,74	0,68
Aseguramiento de material docente.	3,62	0,72	0,66
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.	3,57	0,71	0,69
Acceso a la información científico técnica actualizada impresa o digital que requiere el programa.	3,19	0,64	0,44

Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre estudiantes, profesores y tutores.	4,05	0,81	0,77
---	------	------	------

Promedio de la dimensión	3,40	0,68	0,60
--------------------------	------	------	------

n=31

Leyenda: **IR:** Índice Relativo. **IP:** Índice de Posición. Alfa de Cronbach: 0,89

Luego de realizar el procesamiento estadístico de la información obtenida sobre esta variable se obtuvo que el promedio de las opiniones individuales de los encuestados al respecto fue de 3,40, que cumple con el indicador para la categoría de regular, lo que indica que aún falta mejorar las condiciones de las instalaciones, los suministros de insumos, materiales y recursos.

Quedó demostrado que este resultado se repetirá, al realizar nuevas evaluaciones en similares condiciones y escenarios, en un 68,0 % (IR 0,68).

De la evaluación en grupo resulta notorio la mayor importancia que las personas encuestadas otorgan al empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre estudiantes, profesores y tutores, que muestra un índice de posición de 0,77, las condiciones del mobiliario no clínico (0,71) y la disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital, con un índice de 0,69.

Resultados similares encontró Valdés Reyes,⁵⁸ al evaluar de regular los parámetros estudiados y Díaz Rojas,²⁵ quien refiere dificultad en el acceso a la bibliografía actualizada y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs). Los resultados no coinciden con los de Senú Gonzalez²¹, cuyos niveles de satisfacción resultaron altos en los profesores, estudiantes y egresados que fueron encuestados y entrevistados sobre el estado de las instalaciones, el mobiliario y los insumos.

A pesar que las condiciones y medios de los escenarios laborales en las instituciones formadoras garantizan la adquisición de los conocimientos y las habilidades para la formación de especialistas, es necesario atender con prioridad las categorías más afectadas que garanticen calidad y se manifieste confiabilidad en el proceso de formación de la especialidad.

Con este resultado se afecta el cumplimiento del criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional, el cual establece que las instalaciones y mobiliario para las actividades docentes y profesionales del programa son pertinentes y suficientes y se dispone de equipamiento e insumos requeridos con las condiciones que garanticen la formación profesional de posgrado especializada con la mayor actualización posible.²⁶

El programa de estudio de la especialidad tiene definido las habilidades que debe vencer el residente para transitar por los tres años de la especialidad y graduarse como especialista de primer grado en Alergología. En las instituciones formadoras se garantiza el nivel de actividad y las condiciones mínimas indispensables para el cumplimiento de estas habilidades, mediante el desempeño profesional del especialista como exige el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional para la variable Escenario Laboral.²⁶

El número de estudiantes en los centros y escenarios de formación, posibilita una atención individualizada por parte de los profesores, tutores y administradores del programa durante el proceso de su actividad laboral.

La figura del tutor juega un importante papel en la enseñanza de las Ciencias Médicas, el autor lo considera imprescindible para que realice una atención personalizada a cada estudiante, que le permita adquirir las habilidades y modos de actuación para su desempeño futuro.

El tutor resulta protagónico en los procesos formativos que requieren un perfeccionamiento continuo y cuyas bases teóricas se encuentra en la educación avanzada. Sobre este recae la responsabilidad de llevar a cabo las tareas esenciales para la calidad formativa.

Los 15 encuestados, seis residentes y nueve especialistas de menos de cinco años de graduados (Cuadro 4), manifestaron tener definido un tutor propio de la especialidad.

Cuadro 4. Caracterización de los escenarios de formación según tutoría de estudiantes. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Escenarios de Formación	Definido el tutor				De su especialidad			
	Si		No		Si		No	
	fa	%	Fa	%	fa	%	fa	%
HPUH	11	73,3	0	0	11	73,3	0	0
PMG	4	26,7	0	0	4	26,7	0	0
Total	15	100	0	0	15	100	0	0

Leyenda: HPUH (Hospital Universitario Pediátrico “Octavio de la Concepción de la Pedraja”. PMG (Policlínico Universitario “Máximo Gómez Báez”)

Los programas de formación de especialidades en las Ciencias Médicas se desarrollan dentro de los propios escenarios laborales, donde se garantiza la dedicación de los estudiantes al programa mediante la actividad docente, investigativa y laboral, como lo exige el criterio de evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional.²⁶

En el momento del estudio los estudiantes de la especialidad (residentes) reciben con una periodicidad mensual la evaluación de la habilidad investigativa del programa de formación. Se llevaron al Consejo Científico y Comité de Ética en el periodo que correspondía. Todos se encuentran trabajando en proyectos y trabajos de terminación de residencia tutorados por especialistas en Alergología.²⁰

El nivel de aprobación y evaluación del proyecto de terminación de la especialidad fue explorado en los nueve especialistas con menos de cinco años de graduados y los 6 residentes encuestados.

El claustro cumple con los indicadores del patrón en la defensa del trabajo de terminación de especialidad en los plazos determinados, se discuten previamente en el servicio, en el tiempo de duración del programa con la calidad y el rigor establecidos.²² En el trabajo final los estudiantes ofrecen una alternativa de solución a un problema profesional relacionado con el puesto de trabajo en el cual se forma, con la cual debe demostrar haber alcanzado el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas precisadas en el programa.

Desde el punto de vista de Vela Valdez,⁴⁰ el proceso docente se enfoca en la integración docente-asistencial-investigativa, la utilización del método propio de cada profesión, la educación en el trabajo y la interacción de la universidad médica con la comunidad. Para garantizar la calidad de los egresados, el posgrado académico necesita de servicios de salud de alta calidad, en los que se capaciten los especialistas. La calidad docente depende también de la calidad del claustro en su conjunto. La constante superación profesoral ha caracterizado al claustro de ciencias médicas.

Son muchos los esfuerzos que se desarrollan en las universidades médicas, para elevar la calidad de la docencia, la investigación, la asistencia y la extensión universitaria. Abordar la calidad y su gestión en las universidades cubanas, en particular en las de ciencias médicas, se ha convertido en un imperativo, si de lograr un desarrollo pertinente se trata.

El cuadro 5, representa el promedio de los criterios de nueve especialistas con menos de cinco años de graduados, encuestados sobre la calidad del proceso de formación de especialistas.

Se obtuvo un promedio de 4,65, con una valoración de muy bien en el escalograma. Al realizar nuevas evaluaciones en similares condiciones y escenarios, la probabilidad de que se repita el mismo resultado es 93,0%. (IR. 0,93).

Cuadro 5. Criterios de los especialistas con menos de cinco años de graduados sobre la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Criterios	Promedio	IR	IP
Calidad de la docencia recibida.	4,89	0,98	0,86
Habilidades adquiridas.	4,33	0,87	0,83
Competencias adquiridas.	4,44	0,89	0,86
Preparación para el desempeño profesional	4,67	0,93	0,86

Influencia en el desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional	4,56	0,91	0,50
Prestigio del servicio	5,00	1,00	0,97
Promedio de la dimensión	4,65	0,93	0,81

n=9

Leyenda: **(IR)** Índice Relativo.

(IP): Índice de Posición.

Alfa de Cronbach: 0,87

De la evaluación en grupo, resulta de interés la importancia que le conceden a los criterios sobre el prestigio del servicio con un índice de posición de 0,97, seguido de la calidad de la docencia recibida, competencias adquiridas y preparación para el desempeño profesional, todas con un con un índice de posición de 0,86.

Estos resultados son similares a los encontrados en el estudio de Senú Gonzalez,²¹ que en el análisis del claustro de la especialidad en Dermatología, se determinó la excelencia en el prestigio profesional y social de los profesores.

Como plantea Díaz Rojas,²⁵ nos corresponde formar sujetos competitivos al ofrecer a cada ser humano los medios de aprovechar todas sus oportunidades. Contribuir a reformar los sistemas y métodos de aprendizaje que permitan asimilar los conocimientos y la cultura creciente de la humanidad: “enseñar a aprender” y desarrollar valores y ética indispensables al ser humano. Todo ello se logra con una profunda labor en torno a la calidad y la excelencia universitaria, indispensable para no desaparecer y mantener el papel de motor impulsor de la sociedad que posee la educación superior.

Las universidades tienen dos actores esenciales sin la cual dejarían de existir: profesores y estudiantes, los profesores con su rol profesional de instruir y educar a los futuros profesionales y los estudiantes porque son los encargados de potencializar el presente y proyectar el futuro de las naciones.

La necesidad de una formación permanente de calidad en la educación superior, es un tema de actualidad en el marco internacional, que repercute a nivel nacional como

una demanda social de primer orden, que se extiende al terreno de las capacidades, habilidades y actitudes.

Los organismos y las instituciones de educación superior que asumen la especialidad son entidades que han desarrollado exitosamente, durante varios años, actividades de posgrado relacionadas con el área de conocimiento del programa de la especialidad en cuestión, lo que los hace pertinentes para garantizar su calidad. En la especialidad Alergología las instituciones escenarios de formación tienen una experiencia de más de 10 años en la docencia posgraduada de especialistas, por lo que cumplen con las exigencias del patrón.²⁰

El cuadro 6, muestra el promedio de los criterios de siete directivos encuestados sobre la calidad del proceso de formación de especialistas.

Se alcanzó un promedio de 3,81, que cumple con el indicador para la categoría de bien en el escalograma. Existe la probabilidad en similares condiciones y escenarios de obtener el mismo resultado 76%. (IR. 0,76).

De la evaluación grupal es notorio que la mayor importancia la otorga el personal a la satisfacción de la población con la calidad de atención que brinda el servicio, con índice de Posición de 0,83. Otra de sus más trascendentes preocupaciones es calidad del proceso de formación de especialistas, de 0,75.

Cuadro 6. Criterios de los directivos sobre la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño de los especialistas graduados. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Criterios	Promedio	IR	IP
Calidad del proceso de formación de especialistas	4,00	0,8	0,75
Competencia y desempeño de los médicos vía directa que recibe	3,00	0,6	0,50
Competencia y desempeño de los médicos vía normal que recibe	3,43	0,69	0,61

Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que recibe	3,86	0,77	0,71
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que egresan de su institución	4,14	0,83	0,50
Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda el servicio	4,43	0,89	0,83
Promedio de la dimensión	3,81	0,76	0,65

n=7

Leyenda: **(IR)** Índice Relativo.

(IP): Índice de Posición.

Alfa de Cronbach: 0,89

El autor tiene en cuenta las evaluaciones de los directivos encuestados. A pesar que los criterios explorados califican en promedio de bien y muy bien, considera que en los escenarios de formación existen las condiciones objetivas y subjetivas suficientes para lograr resultados superiores, que favorecerían una mayor satisfacción de la población y alcanzar mejores estándares para el proceso de acreditación de la especialidad.

La acreditación es el resultado de la aplicación de un sistema de autoevaluación y evaluación externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución o programa reúne determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico. En Cuba, este órgano es la Junta de Acreditación Nacional.

La acreditación de la educación superior es un proceso de evaluación que tiene el propósito de asegurar y promover la calidad de los distintos tipos de instituciones y sus programas educacionales. Aparece en el contexto de una amplia masificación y diversificación del sistema de educación superior.

En el cuadro 7, se representa el criterio de nueve profesores, nueve especialistas de menos de cinco años de graduados, seis residentes y siete directivos de las instituciones, sobre el conocimiento del proceso de acreditación de especialidades de postgrado.

Cuadro 7. Criterios sobre el conocimiento acerca de la acreditación de especialidades de postgrado. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2022.

Criterios	Promedio	IR	IP
Conocimiento del Programa de Acreditación de Especialidades de Postgrado.	2,01	0,67	0,35
Preparación recibida sobre el proceso de Acreditación de Postgrado.	2,25	0,75	0,22
Importancia que considera tiene alcanzar la acreditación para la formación postgraduada.	2,89	0,96	0,37
Importancia de la acreditación postgraduada para mejorar la calidad de la atención.	2,91	0,97	0,46
Opinión sobre si la población se beneficiará con la acreditación.	2,62	0,87	0,50
Interés y apoyo institucional para lograr la acreditación.	2,01	0,67	0,24
Participación en algún proceso de acreditación.	1,72	0,57	0,21
Promedio de la dimensión	2,34	0,78	0,33

n=31

Leyenda: **IR:** Índice Relativo. **IP:** Índice de Posición. Alfa de Cronbach: 0,88

Según opinión de los participantes (31 en total), en relación con la acreditación de especialidades de Postgrado, alcanzó un promedio de 2,34 y una valoración de parcialmente en el escalograma. La probabilidad de que en similares condiciones y escenarios, al realizar otras investigaciones se obtendrá el mismo resultado es 78,0%. (IR. 0,78).²⁶

Individualmente encontramos que la prioridad se centró en la importancia que tiene alcanzar la acreditación para la formación postgraduada con 2,91 de promedio, así

como la importancia que consideran tiene alcanzar la acreditación para la formación postgraduada, con 2,89 y cómo la población se beneficiará con la acreditación, que obtuvo una puntuación promedio de 2,62.

Los criterios acerca de la Acreditación de Especialidades de Postgrado muestran desconocimiento del programa, insuficiente preparación recibida sobre el mismo, consideran que no existe el interés y apoyo institucional necesario para lograr la acreditación. Es poco el conocimiento de participación en algún proceso de acreditación por parte de los profesionales de la especialidad.

A criterio del autor es necesario realizar acciones de capacitación y promover un ambiente de acreditación del postgrado en todos los escenarios docentes, no solo en el personal médico, sino en todos los trabajadores de la institución, conducido por los directivos y los factores del centro, para poder convertir el proceso en una prioridad de todos los trabajadores, no solo de los docentes y poder lograr la acreditación de la especialidad en la provincia.

La evaluación y acreditación de especialidades es un proceso que permite ganar conciencia de los cambios necesarios, fortalece las relaciones entre los actores, ahonda las valoraciones, enseña a mirarse a sí, a identificar fortalezas y debilidades, asegura un desarrollo integral y genera o refuerza el compromiso para continuar el avance con un pensamiento estratégico y analítico que involucra la razón de ser de la universidad, su ejecutoria y el horizonte que es posible alcanzar, con el ánimo de iluminar mejores decisiones en el empeño de lograr la formación y superación de profesionales más competentes, con pleno dominio de los modos de actuación e integridad en su conducta.⁶⁰

El desarrollo de las especialidades de posgrado tiene como eje central el perfeccionamiento de la actividad profesional en un área de conocimiento, caracterizada por las exigencias políticas, económicas y sociales expresadas en el perfil y objetivos del programa, por lo que es una prioridad del Sistema Nacional de Salud la acreditación de los programas de las especialidades por la Junta Nacional de Acreditación que avala la calidad del desarrollo del programa en el territorio.^{61,62}

La población, pacientes y familiares, son los receptores de los servicios que presta el Sistema de Salud, son los verdaderos evaluadores externos de su cantidad y

calidad.

En la investigación entrevistamos a un grupo de pacientes y familiares que se encontraban en los servicios de la especialidad en consulta externa, realizándose un total de 96 entrevistas, 57 en el Hospital Pediátrico Universitario “Octavio de la Concepción de la Pedraja” y 39 en el Policlínico Universitario “Máximo Gómez Báez”.

Cuadro 8. Opiniones de pacientes y familiares sobre la calidad de la atención. Especialidad Alergología. Provincia Holguín. Año 2021.

Criterios	Media	IR	IP
Opinión sobre la atención médica recibida por el médico que lo atendió en consulta	4,79	0,96	0,95
Opinión sobre la comunicación del médico con los pacientes	4,72	0,95	0,93
Opinión sobre la satisfacción con la participación de los estudiantes (residentes) en su atención	4,69	0,94	0,93
Opinión sobre la solución a sus problemas de salud	4,52	0,90	0,88
Opinión sobre la atención en relación con los recibida por las enfermeras y licenciadas del servicio	4,67	0,93	0,50
Opinión sobre la atención relacionada con los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en correspondencia con el diagnóstico.	4,63	0,92	0,91
Opinión sobre la calidad de la atención médica recibida en la especialidad	4,75	0,95	0,94
Promedio de la dimensión	4,68	0,93	0,86

n= 96

Leyenda: **IR:** Índice Relativo.

IP: Índice de Posición.

Alfa de Cronbach: 0,85

Las opiniones sobre la atención médica recibida por el médico que lo atendió en consulta, la comunicación del médico con los pacientes, la satisfacción con la participación de los residentes en su atención, sobre la solución a sus problemas de

salud, la atención en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico y sobre la calidad de la atención médica recibida en la especialidad, obtuvo un promedio de 4,68, que se corresponde con el indicador para la categoría de muy bien.

De repetirse similar evaluación, en los mismos escenarios y con igualdad de condiciones, se demuestra que se obtendría similar resultado en un 93,0 % (IR 0,93) Todos los acápites fueron evaluados de muy bien, destacándose en la opinión individual la opinión sobre la atención médica recibida por el médico que lo atendió en consulta, que alcanzó un promedio de 4,79; además de la opinión sobre la calidad de la atención médica recibida en la especialidad con 4,75 y en relación con la comunicación del médico con los pacientes la media fue de 4,72.

De la evaluación grupal es notorio que la totalidad de las preguntas tuvieron similar importancia para el grupo, con Índice de Posición de 0,86, lo que expresa el consenso de los pacientes y familiares con la calidad de la atención que reciben en la especialidad.

En las entrevistas que se realizaron no se recogieron quejas sobre la calidad de la atención médica. Se obtuvieron sugerencias referentes a mejorar las condiciones estructurales de las instituciones y con la cantidad y calidad del mobiliario no clínico.

Después de analizar las respuestas a todas las preguntas e ítems que contienen los instrumentos aplicados, comparados con los criterios evaluativos establecidos por la Junta de Acreditación Nacional para cada variable, estamos en condiciones de identificar las fortalezas y debilidades de la especialidad para su acreditación.

Fortalezas:

- Experiencia institucional en la formación de postgrado, conocimiento del programa y evaluaciones docentes satisfactorias por más de 10 años.
- Ostentan las categorías docentes de asistente y auxiliar el 88,8 % de los profesores del claustro.
- La totalidad de los profesores participan en tribunales de exámenes, asesoría y tutoría de trabajos de terminación de especialidad.
- Todos los profesores son miembros de Capítulos de Sociedades Científicas.

- La totalidad de los profesores participan en la actividad investigativa, con elevado índice de ponencias presentadas en eventos científicos.
- Los especialistas con menos de 5 años de graduados consideran que es muy buena la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño.
- Existe satisfacción de la población con la atención recibida en la Especialidad.

Debilidades:

- No se cuenta en el claustro con profesores doctores en ciencias ni con categoría investigativa.
- Bajo indicador de profesores del claustro con reconocimientos sociales relevantes
- Las condiciones y medios del escenario laboral no cumplen con las normas establecidas en el reglamento de posgrado.
- Insuficientes conocimientos sobre el proceso de acreditación de especialidades de Postgrado.

CONCLUSIONES

- Se evaluaron los indicadores de calidad de la especialidad de Alergología con respecto al patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional para la acreditación en las especialidades.
- Se detectaron las principales fortalezas en el área de la especialidad, con experiencia en la formación de postgrado de más de 10 años, participación de los profesores en tribunales de exámenes y en capítulos de sociedades científicas, los miembros del claustro tienen un elevado promedio de participación y presentación ponencias en eventos científicos por profesor en los últimos cinco años y satisfacción de la población con la atención recibida.
- Se detectaron las principales debilidades, con la ausencia de doctores en ciencias y con categoría investigativa, bajo indicador de profesores del claustro con reconocimientos sociales relevantes, insuficientes conocimientos sobre el proceso de acreditación de especialidades de postgrado y las condiciones y medios del escenario laboral no cumplen con las normas establecidas.

Caracterización de la especialidad de Alergología por el patrón de calidad.

RECOMENDACIONES

Divulgar los resultados con vista a la futura acreditación de la especialidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ortiz García M, Borges Oquendo LC, Rodríguez Ribalta I, Sardiñas Arce ME, Balado Sansón R. Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño docente con enfoque de competencias en la especialidad de pediatría. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2018 Feb [citado 16-12-21]; 17(1): 129 - 43. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2018000100014&lng=es
2. Martínez Sariol E, Travieso Ramos N, Buquet Borges K, Vergara Vera I, Viacaba-Palacios M, Martínez-Ramírez I. Estrategia de superación para desarrollar competencias en la atención de enfermería al neonato crítico. Educ Méd Sup [Internet]. 2020 [citado 25-3-22]; 34 (3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1894>
3. Abreu Hernández LF, de la Cruz Flores G. Crisis en la calidad del posgrado. ¿Evaluación de la obiedad, o evaluación de procesos para impulsar la innovación en la sociedad del conocimiento? Perfiles educativos [Internet]. 2015 [citado 2-1-22]; 37(147). Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982015000100010&script=sciarttext>
4. Aveiga Macay VI, Rodríguez Alava LA, Segovia Meza SR. Superación profesional y formación académica: ¿Conceptos Iguales o diferentes? Rev Didasc@lia: didáctica y educación [Internet]. 2018 [citado 16-12-21]; 9(3). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6715783>
5. Informe General presentado a la visita de la Junta de Acreditación Nacional por la Rectora de la UCMHO; 2015.
6. Luzbet Gómez FR, Laurencio Leyva A, García Hernández A. La educación de posgrado y sus principales proyecciones en la educación superior cubana. Rev estudios del desarr social cuba y amerc lat [Internet]. 2020 [citado 25-3-22]; 8 (2). Disponible en: www.revflacso.uh.cu
7. Cáceres Diéguez A, Cruz Baranda SS. Evolución histórica de la atención primaria de salud y su repercusión en la superación profesional. MEDISAN

- [Internet]. 2015 [citado 21-1-22]; 14(9). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_14_9_10/san20910.htm
8. Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco A. La educación de postgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Educ Med Super* [Internet]. 2014 Jun [citado 16-12-21]; 20 (3): 2-8. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_03_06/ems09306.htm
 9. Placeres Hernández JF, de León Rosales LC, Martínez Abreu J, del Huerto Marimón ME, Romeo Almanza D, Prado Sola LA. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. *Rev Med Electrón* [Internet]. 2017 Dic [citado 25-3-22]; 39(6): 1339-47. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000600014&lng=es.
 10. Morales Suárez I. La universidad ha de estar a la altura de su tiempo. *Educ Med Super* [Internet]. 2014 [citado 17-3-22]; 28(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000400001
 11. Fidel Castro, "Salubrista Mayor" Salud-Cuba. Disponible en: www.sld.cu/salud-cuba.bloguea.cu/2016/12/05/fidel-castro-salubrista-mayor
 12. La formación masiva de médicos como factor clave en la cobertura sanitaria universal en Cuba. *Rev Cub Salud Públ* [Internet]. 2015 [citado 21-1-22]; 41 (Supl):20-39. Disponible en: <https://1library.co/document/yrom48oy-formacion-medicos-salubristas-cuba-aspectos-historicos.html>
 13. Castro Ruz F. Discurso pronunciado en la inauguración del Complejo de la Salud "Ernesto Che Guevara", en la provincia de Las Tunas, el 14 de junio de 1980, "Año del Segundo Congreso". Versiones Taquigráficas Consejo de Estado. [Internet]. [citado 21-1-22] Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>.
 14. Sánchez García F, García Pérez A, Sánchez García AJ, Mendoza Mulén JJ. Influencia del legado histórico de Fidel Castro en la formación ética de los jóvenes de la Educación Médica. *EDUMED Holguín*. VIII Jornada Científica de

- la SOCECS. [Internet]. 2019 [citado 25-3-22]. Disponible en: <http://edumedholguin2019.sld.cu/index.php/2019/2019/paper/viewFile/52/36>
15. Sánchez Anta A. Desarrollo histórico de la formación de médicos en Holguín. 2015.
16. Valencia Castro J, Pérez Solís C, Jiménez Martínez MA. Innovación en procesos de acreditación de especialidades médicas. Investigación en Educación Médica [Internet]. 2016 [citado 17-3-22]; 5(18). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349745408016>
17. Otero Iglesias J, Pérez Díaz T; Alemañy Pérez E. Una aproximación de las variables a tener en cuenta para la confección de un sistema de acreditación y evaluación de Especialidades. Rev Haban cienc méd [Internet]. 2016 Ene [citado 17-3-22]; 7(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/rhab/rhcm_vol_7num_1/rhcm23108.htm
18. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado (SEA-EP). Junta de Acreditación Nacional. Resolución 307/15. [Internet]. La Habana; 2015 [citado 8-10-21]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/cedas/files/2016/06/5.pdf>
19. Organización de Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. New York: Naciones Unidas; [Internet]. 2018 [citado 21-1-22]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
20. Marrero Salazar FR, Morales González S, Surós Reyes EM. Evaluación y acreditación de la calidad de las especialidades de posgrado: estudio diagnóstico en Cuba. Rev Didasc@lia: didáctica y educación [Internet]. 2018 [citado 17-3-22]; 9(6): 157-74. Disponible en: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/838>
21. Senú González I, Escobar Yéndez NV, Valiente Hernández Y, Bandera Sosa L, Berenguer Guarnaluces M. Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba. MEDISAN [Internet]. 2021 Abr [citado 17-3-22]; 25(2):404-

18. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000200404&lng=es
22. Noda Hernández M, Surós Reyes E. El papel de la evaluación y acreditación de programas e instituciones en el contexto de la innovación universitaria. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana [Internet]. 2016 [citado 17-3-22]. Disponible en: <http://catalogo.reduniv.edu.cu/items/show/32622>
23. Días Sobrinho J. Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. [Internet]. 2015 [citado 17-3-22]. Disponible en: <https://www.mdp.edu.ar/uabierta/editorialvirtual/04/vinculo07.htm>
24. Orozco IEE, Jaya EAI, Ramos AFJ. Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. Rev Cub Educ Méd Sup [Internet]. 2020 [citado 25-3-22]; 34(2). Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=96953>
25. Díaz Rojas PA, Leyva Sánchez EK, Carrasco Feria MA, Velázquez Zúñiga G, Galcerán Chacón G. La acreditación como expresión de la calidad en la Educación Médica Superior. Una visión desde la UCM de Holguín. EDUMED Holguín 2019. VIII Jornada Científica de la SOCECS. [Internet]. 2019 [citado 25-3-22]. Disponible en: <http://www.edumedholguin2019.sld.cu/index.php/2019/2019/paper/viewFile/202/140>
26. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Proyecto Estratégico 2019. [Internet]. [citado 21-1-22]. Disponible en: [https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/Objetivos%20MES%202019%20%20Revisado%20\(07-12-18\)4.pdf](https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/Objetivos%20MES%202019%20%20Revisado%20(07-12-18)4.pdf)
27. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Resolución No.150/2018. [Internet]. [citado 21-1-22]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/indicadores-de-calidad>

28. Rodríguez Veloz Y, Massani Enrique JF, Brito JM, Veloz Cruz L. La superación profesional del docente universitario. Retos y actualidad. [Internet]. 2020 Jul-Sep [citado 2-3-22]; 3(51): 167-81. Disponible en: <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/590/876>
29. Borges Oquendo LC, Rubio Olivares DY, Pichs García LA. (2016). Gestión de la calidad universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Rev Educ Méd Sup [Internet]. 2016 [citado 16-12-21]; 30(3): 580-90. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000300011&lng=es.
30. Addine Fernández F, García Batista G. Evaluación de impacto de los resultados científicos, desarrollo sostenible y calidad de los procesos universitarios. Actas del 12 do Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020"; 10-14 Feb 2020; La Habana, Cuba. La Habana: MES; [Internet]. 2020 [citado 8-12-21]. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/x-taller-internacion>
31. Angulo JC, Dávila H. Encuesta sobre la formación de postgrado en la Confederación Americana de Urología: opiniones y realidades. Actas UrolEsp [Internet]. 2017 [citado 17-3-22]; 41(5):316-23. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0210480616302029>.
32. Titelman D. Estudio económico de América Latina y el Caribe. División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [Internet]. 2015 [citado 17-3-22]. Disponible en: <http://www.cepal.org/de>
33. Velázquez Zúñiga G, Carrasco Fera MÁ, Guevara Guerrero H. El proceso de acreditación de la Carrera de Medicina, como tránsito hacia la calidad universitaria. Revista Correo Científico Médico [Internet]. 2013 [citado 25-3-22]; 17(Supl 1): 533-35. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156043812013000500001&lng=es.
34. Cardentey García J, González Rodríguez. Aspectos acerca de la superación profesional en la educación médica. Educ Med Super [Internet]. 2016 [citado

- 25-3-22]; 30(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100015
35. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España. Madrid: ANECA. [Internet]. 2019 [citado 8-10-21]. Disponible en: <http://www.aneca.es/ANECA>
36. Suárez González F. El médico de familia en la universidad. Semergen [Internet]. 2016 [citado 2-3-22]; 42(1). Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-semergen-medicina-familia-40-articulo-el-medico-familia-universidad-S1138359315004311>.
37. Valiente Sandó P, Góngora Suárez G. La experiencia cubana en la formación del profesor universitario. REDU [Internet]. 2013 [citado 2-3-22]; 11(3):91-123. Disponible en: <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5522>
38. Santana Martínez L, Centelles Cabrera ME, Gómez Olivera I, Medina Gondres ZE, Toledo Fernández. Experiencia cubana en la superación profesional de salud por expertos extranjeros (2015-2019). ECIMED [Internet]. 2021 [citado 16-12-21]; (May-Ago); 35:e_922. Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/922/1219>
39. Álvarez Sintés R, Barcos Pina I. La formación y el perfeccionamiento de recursos humanos en el sistema de salud cubano. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2014 [citado 16-12-21]; 13(3):368-70. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000300001&lng=es.
40. Vela Valdés J, Salas Perea S, Quintana Galende ML, Pujals Victoria N, González-Pérez J, Díaz-Hernández L, et al. Formación del capital humano para la salud en Cuba. Rev Panam Salud Pub [Internet]. 2018 [citado 16-12-21]; 42: e33. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-986403>
41. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas. Capítulo 7. La Habana: Editorial Ciencias Médicas [Internet]. 2017 [citado 21-1-22]. Disponible en:

http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/modelo_formativo_medico_cubano/cap_7.pdf

42. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. La educación médica cubana. Su estado actual. Rev Docencia Univ [Internet]. 2012 [citado 25-3-22]; 10:293–326. Disponible en: <http://redaberta.usc.es/redu>.
43. Martínez Barreiro LA, Zamora León I, García Espinosa. La acreditación de las especialidades médicas en Granma. Una nueva concepción del trabajo de postgrado en función de la calidad. Rev Méd Multimed [Internet]. 2018 [citado 2-3-22]; 22(6). Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/1036>
44. Martínez Barreiro L, Salgado Selema G, Gutiérrez Santisteban E, Rodríguez Falcón C. Sistema de gestión de calidad en Granma. Multimed [Internet]. 2017 [citado 25-3-22]; 21(2). Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/494/800>
45. República de Cuba. Junta de Acreditación Nacional (JAN). Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado (SEA-EP) [Internet]. La Habana: JAN [Internet]. 2015 [citado 25-3-22]. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/cedas/files/2016/06/5.pdf>
46. Surós Reyes EM. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado: garante de calidad universitaria. Edumecentro [Internet]. 2017 [citado 16-12-21]; 9(4):254-61. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n4/edu22417.pdf>
47. Gálvez M. El talento invisible: historia de la certificación y recertificación de especialidades en Chile. Rev Chil Radiol [Internet]. 2016 [citado 25-3-22]; 22:1. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-chilena-radiologia-222-articulo-el-talento-invisible-historia-certificacion-S0717201X16000129>.
48. Blasco Blasco M, Atenza Fernández J. Ampliando la profesionalización de la salud pública: la formación especializada multiprofesional. GacSanit

- [Internet]. 2015. [citado 2-3-22]; 29(2):81-3. Disponible en: <http://www.gacetasanitaria.org/es/ampliando-profesionalizacion-salud-publica-formacion/articulo/S0213911114002131/>.
49. Placeres Hernández JF. El proceso de autoevaluación en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, una necesidad impostergable. Rev Méd Electrón [Internet]. 2015 [citado 25-3-22]; 37(5). Disponible en: http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1478/html_5
50. Agüero Uliver A. Caracterización de las especialidades de cirugía general y Caumatología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017. Repositorio de tesis. [Internet]. 2017 [citado 12-4-22]. Disponible en: <https://tesis.hlg.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=1508>
51. Domínguez Fernández TM. Caracterización de las especialidades de Dermatología y Oftalmología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017. Repositorio de tesis. [Internet]. 2017 [citado 12-4-22]. Disponible en: <https://tesis.hlg.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=1529>
52. García M, Pino M. Sistema de evaluación y acreditación en la educación superior cubana: Un modelo para la gestión de la calidad. Rev Atenas [Internet]. 2015 [citado 2-3-22]; 4(21). Disponible en: <http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/27/html>
53. Ugarte Martínez Y, Blanco Balbeito N, Amechazurra Oliva M, Betancourt Roque Y, García López I, Fleites Did TY. Estrategia metodológica para la acreditación de las especialidades de Nefrología Urología y Terapia Intensiva. Edumecentro [Internet]. 2018 [citado 21-1-22]; 10(1):124-39. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v10n1/edu08118.pdf>
54. Pérez Díaz TC, Otero Iglesias J. Evaluación y acreditación de especialidades en ciencias de la salud: propuesta desde la función de investigación [Internet]. En: Libro de ponencias: Universidad 2010. 7mo. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana: Palacio de las Convenciones [Internet]. 2010

- [citado 17-3-22]. Disponible en: <http://bdigital.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=545&type=pdf&id=545&db=3>
55. Olivares Elegia MP, Pérez Pacareu M, Naranjo Robalino RM. Historia y aspectos sociales de la alergología en Cuba. Rev Cub Salud Pub [Internet]. 2011 [citado 21-1-22]; 10(1):338-48. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662011000300014&lng=es.
56. De la Hoz Herrera G. Índice de posición: una herramienta para evaluar competencias socioprofesionales de los profesores universitarios. Academia libre Revista cultural [Internet]. 2016 [citado 21-1-22]. Disponible en: <https://www.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/academialibre/articloe/view/558>
57. Elorza Pérez-Tejeda H. Estadística para las ciencias sociales del Comportamiento y de la salud. 3ra edición [Internet]. 2015 [citado 2-3-22]. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2015/09/Estadistica-para-las-ciencias-sociales-del-comportamiento-y-de-la-salud.pdf>
58. Valdés Reyes B, Santos Hernández C, Álvarez Lauzarique ME. Caracterización de la formación salubrista en docentes del premédico de la Escuela Latinoamericana de Medicina. Rev Cub Salud Púb [Internet]. 2013 [citado 2-3-22]; 39(2):373-84. Disponible en: <http://scielo.sld.cu>
59. Chile: Comisión Nacional de Acreditación. Criterios de evaluación para acreditación de especialidades médicas. Resolución exenta N° DJ 001-4; [Internet]. 2014 [citado 17-3-22]. Disponible en: <https://www.cnachile.cl/.../Criterios-de-Evaluación-para-la-Acreditación-de-Especialidades-Médicas.pdf>
60. Aparicio Suárez JL. La acreditación: más que acto, es inspiración. Rev Medicentro [Internet]. 2015 [citado 18-3-22]; 19(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1960/1529>
61. Endo Milán J, Sosa Morales D. Acreditación de las especialidades: reto para la comunidad académica de las universidades de ciencias médicas.

Edumecentro [Internet]. 2020 [citado 18-3-22]; 12(2). Disponible en:
<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1560>

62. Fernández Domínguez TM, Alonso Montalván M, Cruz Betancourt A, García Pérez R, García Romero Y. Caracterización de la especialidad Dermatología por el patrón de calidad. Provincia Holguín. Año 2017. EDUMED Holguín VI Jornada Científica de la SOCECS [Internet]. 2017 [citado 2-3-22]. Disponible en:

<http://socecsholguin2017.sld.cu/index.php/socecsholguin/2017/paper/view/109/84>

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Baute Álvarez LM, Iglesias León M, Suárez G. El desarrollo sustentable en la universidad cubana. Algunas reflexiones. Rev Universidad y Sociedad [Internet]. 2015 [citado 3-1-22]; 7(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100011&lng=es&tlng=es
- Mejías Valcárcel GN, Franco Marcheco LI, Valcárcel Herrera NA, Torres Rojas L, Suarez Tamayo A. Formación de recursos humanos en salud en Ciencias Médicas, Mayarí. EDUMED [Internet]. 2017 [citado 3-1-22]. Disponible en: <http://socecsholquin2017.sld.cu/index.php/socecsholquin/2017/paper/view/110/85>
- Díaz Rojas, P. Metodología de Evaluación del Impacto de la Maestría en Educación Médica sobre el egresado en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Médicas]. La Habana. 2015.
- Pupo Ávila NL, Pérez Perea L, Alfonso García A. Aspectos favorecedores y retos actuales para la misión de la Universidad de Ciencias Médicas Cubana. Educ Méd Sup [Internet]. 2013 [citado 15-4-22]; 27(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100014
- Álvarez Escalante L, Ramos Hernández L, Peacock Aldana S, Herrero Aguirre H, Rondón LE. La superación profesional en una Universidad Médica cubana. Educ Med Super [Internet]. 2018 Dic [citado 3-1-22]; 32(4): 38-46. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000400005&lng=es.
- Vicerrectorado Académico. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. La evaluación institucional: un reto para los procesos sustantivos de las universidades. EduMeCentro [Internet]. 2015 [citado 15-4-22]; 7(2). Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/606/html_53

- Addine Fernández F, Forrellat Barrios A, Ascuy Morales AB, Monzón Bruguera Y. Reflexiones sobre la autoevaluación, evaluación externa y acreditación en las Instituciones de Educación Superior cubanas. Rev Univ y Soc [Internet]. 2018 Sept [citado 15-4-22]; 10(4): 4-18. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000400272&lng=es&tlng=es
- Martínez Abreu J. Trabajar por la calidad, el reto de siempre. Rev Méd Electrón [Internet]. 2013 Sep-Oct [citado 15-4-22]; 35(5). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202013/vol5%202013/editorial.htm>
- Senú González I, García Mallet T, López Árias EM, Sedal Yanes D. Sistematización de procesos de evaluación de la calidad en la Universidad de Oriente, visión desde la Agenda 2030”. Actas del 12 do Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2020”; 10-14 Feb 2020; La Habana, Cuba. La Habana: MES. [Internet]. 2020 [citado 3-1-22]. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/x-taller-internacional-de-evaluacion-de-la-calidad-y-acreditacion-en-la-educacion-superior>
- Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación en Estados Unidos. Acreditación en Estados Unidos. New York: EQAC. [Internet]. 2019 [citado 15-4-22]. Disponible en: <https://www.acreditacion.info/calidad-en-educacion/usa-acreditacion.html>
- Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Costa Rica: SINAES. [Internet]. 2020 [citado 15-4-22]. Disponible en: <https://www.tec.ac.cr/reglamentos/ley-sistema-nacional-acreditacion-educacion-superior-sinaes>
- Junta de Acreditación Nacional de Cuba. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SEAES. La Habana: JAN. [Internet]. 2020 [citado 3-1-22]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/indicadores-de-calidad>
- Noda ME, Surós EM. (2020). Educación superior de calidad: una respuesta necesaria a los objetivos de la agenda educativa 2030. Curso preevento.

12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana, Cuba.

- Urbina Laza Omayda. La educación de posgrado en las universidades médicas cubanas. Educ Med Super [Internet]. 2015 [citado 15-4-22]; 29(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200017
- Ministerio de Educación Superior. (2019). Resolución No. 140/2019. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba (13): 13-25.
- INFOMED. Segunda Conferencia Internacional de Educación Médica para el siglo XXI, hacia la equidad en Salud [Internet]. La Habana: INFOMED. [Internet]. 2014 [citado 8-2-22]. Disponible en: <http://conferenciasiglo21.sld.cu/index.php/conferenciasiglo21/2014>
- Ricardo Herrera L, Velázquez Zaldívar R, Pérez Campaña M. Evaluación del aseguramiento material y financiero en instituciones de ciencias médicas de Cuba ¿Es una necesidad? CCM [Internet]. 2020 [citado 11-4-22]; 24(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812020000200582
- Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 140/2019. La Habana: MES; 2019. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-140-de-2019-de-ministerio-de-educacion-superior>
- Ministerio de Educación Superior. Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado. Instrucción No 01-2020. La Habana: MES; 2020.
- Pría Barros MC, Álvarez Lauzarique ME, Corral Martín A, Columbié Pileta M, Bayarre Veá H, Pérez Piñero J. Autoevaluación de la calidad del programa de la especialidad de bioestadística. Educ Med Super [Internet]. 2016 Jun [citado 15-4-22]; 30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000200015&lng=es

- Cunill López ME, Oramas González R, Márquez Morales N. Experiencias en evaluación y acreditación de programas de maestrías. Educación Médica Superior [Internet]. 2016 [citado 20-2-22]; 30(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/664>
- Declaración de Granada, 2001. Educación Médica. 2002; 5(1):9-11. Declaración de Rancho Mirage, 1997. Educ Med Super. 2000; 14(1):97-100.
- Declaración de Santa Fe de Bogotá, 1995. En: Curso Introdutorio. Maestría en Educación Médica. [CD-ROM]. La Habana: GIESP-CDS; 2005

ANEXOS

Anexo I.

Cuestionario a docentes.

Estimado Profesor (a):

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual en su especialidad, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el postgrado académico. Por lo que le solicitamos sus valoraciones, que contribuirán a que la especialidad transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación.

Muchas gracias.

Centro de trabajo: _____

Sexo: _____ Edad: _____

Profesión: _____ Especialidad: _____

Años de graduado como especialista: _____

Cargo que ocupa: _____

Especialidad de Segundo Grado. Si ___ No ___

Doctor en Ciencias: Si ___ No ___

Categoría docente: _____ Categoría investigador: _____

Maestría Si ___ No ___ ¿Cuál? _____

Asignaturas _____ que _____ imparte:

Tiempo impartiendo: _____

Especialidades que imparte: _____

Tiempo impartiendo _____

¿Imparte asignaturas del Pregrado? ___ Cuales: _____

1. ¿Cuántos trabajos ha presentados en eventos científicos en los últimos cinco años? Escriba la cantidad según corresponda.

_____ a nivel internacional

_____ a nivel territorial

_____ a nivel nacional

_____ a nivel de base

2. ¿Cuántos premios, patentes, registros profesionales, títulos, condecoraciones, órdenes, medallas, distinciones, homenajes, avales sobre el desempeño, participación en asociaciones profesionales y otros recibidos en los últimos cinco años?

Escriba la cantidad según corresponda.

___ a nivel internacional.

___ a nivel nacional

___ a nivel territorial

___ a nivel de base

3. ¿Pertenece a algún capítulo de sociedades científicas? Si ___ No ___

Si la respuesta es afirmativa, diga en cuantas sociedades participa. _____

¿Cuales? _____

4. ¿Ha participado en tutorías de exámenes en los últimos cinco años? Si ___

No ___ Si la respuesta es afirmativa, Marque una (x) según corresponda.

___ Tutoría de memorias escritas del trabajo profesional final de la especialidad.

___ Asesoría de memorias escritas del trabajo profesional final de la especialidad.

___ Tribunales de exámenes.

5. ¿Ha realizado publicaciones asociadas a sus líneas de investigación y al contenido de los diferentes cursos del programa en los últimos cinco años?

Si ___ No ___

6. Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario Laboral	E	MB	B	R	M
Condiciones de las instalaciones					
Condiciones del equipamiento					
Abastecimiento del instrumental					
Abastecimiento de los medicamentos					
Abastecimiento del material gastable					
Condiciones del mobiliario clínico					
Condiciones del mobiliario no clínico					
Abastecimiento del material de aseo e higiene					

Aseguramiento del material docente					
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.					
Acceso a la información científico técnica actualizada impresa o digital que requiere el programa.					
Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre estudiantes, profesores y tutores.					

7. ¿Se forman estudiantes extranjeros en su especialidad? Si _____ No _____

8. ¿Se han graduado estudiantes extranjeros en su especialidad? Si _____ No _____

9. Del Programa de Acreditación de especialidades de postgrado de la de la Junta Nacional de Acreditación responde:

Aspectos a responder	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de especialidades de postgrado?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación postgraduada de la especialidad?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad?			
¿Considera que alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad mejorara la calidad de la atención que se brinda por la especialidad?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación de su especialidad?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de su especialidad?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

Anexo II.

Cuestionario a residentes.

Estimado Residente:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual en su especialidad, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el postgrado académico. Por lo que le solicitamos sus valoraciones, que contribuirán a que la especialidad transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación.

Muchas gracias.

Aspectos generales.

Institución: _____

Especialidad que cursa: _____

Año de residencia: _____

Nacionalidad: _____

1. ¿Tienes definido un tutor en tu formación como especialista? Si ____ No ____

Si responde afirmativamente diga ¿Es uno de los profesores de su especialidad?

Sí ____ No ____

¿Tiene definido un tutor del TTR? Si ____ No ____

En caso afirmativo diga ¿Es uno de los profesores de su especialidad?

Sí ____ No ____

De su proyecto de trabajo de terminación de la residencia responda:

¿Se presentó y aprobó en el consejo científico de la institución? Si ____ No ____

¿Se presentó y aprobó en el comité de ética de la institución? Si ____ No ____

¿Se tiene en cuenta el cumplimiento del cronograma en tu evaluación mensual?

Si ____ No ____

2. Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario Laboral	E	MB	B	R	M
Condiciones de las instalaciones					
Condiciones del equipamiento					
Abastecimiento del instrumental					
Abastecimiento de los medicamentos					
Abastecimiento del material gastable					
Condiciones del mobiliario clínico					
Condiciones del mobiliario no clínico					
Abastecimiento del material de aseo e higiene					
Aseguramiento del material docente					
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.					
Acceso a la información científico técnica actualizada impresa o digital que requiere el programa.					
Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre estudiantes, profesores y tutores.					

3. Del Programa de Acreditación de especialidades de postgrado de la Junta Nacional de Acreditación responde:

Aspectos a contestar	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de especialidades de postgrado?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación postgraduada de la especialidad?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad?			
¿Considera que alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad mejorara la calidad de la atención que se brinda por la especialidad?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación de su especialidad?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de su especialidad?			
¿Ha intervenido en algún proceso de acreditación?			

4. ¿Ha realizado publicaciones asociadas a sus líneas de investigación y al contenido de los diferentes cursos del programa en los últimos cinco años?

Si ____ No ____

Anexo III.

Cuestionario a especialistas hasta 5 años de graduados.

Estimado Doctor(a).

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual en su especialidad, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el postgrado académico. Por lo que le solicitamos sus valoraciones, que contribuirán a que la especialidad transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación.

Muchas gracias.

Centro de trabajo: _____

Sexo: _____ Edad: _____

Profesión: _____ Especialidad: _____

Años de graduado como especialista: _____

Cargo que ocupa: _____

Especialidad de Segundo Grado. Si: ____ No: ____

Doctor en Ciencias. Si: ____ No: ____

Categoría docente: _____

Categoría investigador: _____

Maestría. Si: ____ No: ____ ¿Cuál? _____

1. ¿Cuántos trabajos ha presentado en eventos científicos en los años que lleva de graduado en esta especialidad? Escriba la cantidad según corresponda.

____a nivel internacional

____a nivel territorial

____a nivel nacional

____a nivel de base

2-¿Cuántos premios, títulos, condecoraciones, medallas, distinciones, homenajes, avales sobre el desempeño y otros a recibidos en los años que lleva graduado en esta especialidad? Escriba la cantidad según corresponda

____a nivel internacional

____a nivel territorial

____a nivel nacional

____a nivel de base

3- ¿Pertenece a algún capítulo de sociedades científicas? Si ____ No ____

Si la respuesta es afirmativa, diga en cuantas sociedades participa. _____

4- ¿Ha participado en tutoría, asesorías y tribunales de exámenes en los años que lleva graduado en esta especialidad? SI ____ No ____

Si la respuesta es afirmativa, escriba según corresponda

____ Tutoría de memorias escritas del trabajo profesional final de la especialidad.

____ Asesoría de memorias escritas del trabajo profesional final de la especialidad.

____ Tribunales de exámenes.

5-Marque con una X según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario Laboral	E	MB	B	R	M
Condiciones de las instalaciones					
Condiciones del equipamiento					
Abastecimiento del instrumental					
Abastecimiento de los medicamentos					
Abastecimiento del material gastable					
Condiciones del mobiliario clínico					
Condiciones del mobiliario no clínico					
Abastecimiento del material de aseo e higiene					
Aseguramiento del material docente					
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.					
Acceso a la información científico técnica actualizada impresa o digital que requiere el programa.					
Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre estudiantes, profesores y tutores.					

7- Del proyecto de trabajo de terminación de la residencia responda las siguientes interrogantes:

-¿Se presentó y aprobó en el consejo científico de la institución? Sí ____ No ____.

-¿Se presentó y aprobó en el comité de ética de la institución? Sí ____ No ____.

-¿Se te evaluó el cumplimiento del cronograma mensualmente? Sí ____ No ____.

8-Marque con una X según corresponda su opinión sobre los siguientes aspectos durante la formación como especialista. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Aspectos de la formación como especialista	E	MB	B	R	M
Calidad de la docencia recibida					
Habilidades adquiridas (Modos de actuación)					
Competencias adquiridas (Conocimientos)					
Preparación para el desempeño profesional (Habilidades específicas de la profesión)					
Influencia en el desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional					
Prestigio del servicio					

9-Del Programa de Acreditación de especialidades de postgrado de la de la Junta Nacional de Acreditación responda:

Aspectos a responder	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de especialidades de postgrado?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación postgraduada de la especialidad?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad?			
¿Considera que alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad mejorara la calidad de la atención que se brinda por la especialidad?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación de su especialidad?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de su especialidad?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

10. ¿Ha realizado publicaciones asociadas a sus líneas de investigación y al contenido de los diferentes cursos del programa en los últimos cinco años?

Si ____ No ____

Anexo IV.

Cuestionario a empleadores.

Estimado Directivo:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual en la especialidad de Alergología, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el postgrado académico. Por lo que le solicitamos sus valoraciones, que contribuirán a que la especialidad transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación.

Muchas gracias.

Centro de trabajo: _____

Sexo: _____ Edad: _____

Profesión: _____ Especialidad: _____

Años de graduado como especialista: _____

Cargo que ocupa: _____

Tiempo que lleva en el cargo: _____

Especialidad de Segundo Grado: Si _____ No _____

Doctor en Ciencias: Si _____ No _____

Categoría docente _____ Categoría investigador _____

Maestría: Si _____ No _____ ¿Cuál? _____

Asignaturas que imparte _____ (Tiempo impartiendo _____)

Especialidades que imparte: _____ (Tiempo impartiendo _____)

¿Imparte asignaturas del Pregrado? _____. Cuales _____

1- Del proceso de formación de especialistas de postgrado responda las siguientes interrogantes:

-¿Se presentan y aprueban los proyectos de trabajo de terminación de la residencia de los residentes en el consejo científico de la unidad?

Si _____ No _____

-¿Participa usted en la constitución y/o aprobación de los tribunales de exámenes para residentes? Si ____ No ____

-¿Analiza usted sistemáticamente el proceso de formación de especialidades de postgrado? Si ____ No ____ . Si responde afirmativamente diga:

Dónde: _____ Periodicidad: _____

2- Marque según corresponda, su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario Laboral	E	MB	B	R	M
Condiciones de las instalaciones					
Condiciones del equipamiento					
Abastecimiento del instrumental					
Abastecimiento de los medicamentos					
Abastecimiento del material gastable					
Condiciones del mobiliario clínico					
Condiciones del mobiliario no clínico					
Abastecimiento del material de aseo e higiene					
Aseguramiento del material docente					
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital.					
Acceso a la información científico técnica actualizada impresa o digital que requiere el programa.					
Empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre estudiantes, profesores y tutores.					

3- Marque según corresponda su valoración como Directivo sobre los siguientes aspectos. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Aspectos a valorar	E	MB	B	R	M
Calidad del proceso de formación de especialistas					
Competencia y desempeño de los médicos vía directa que recibe.					
Competencia y desempeño de los médicos vía normal que recibe					
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que recibe					
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que egresan de su institución.					
Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que					

brinda el servicio.					
---------------------	--	--	--	--	--

4- Mencione las insatisfacciones que tiene sobre el proceso de formación de especialistas en su institución.

5- Del Programa de Acreditación de especialidades de postgrado de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

Aspectos a contestar	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de especialidades de postgrado?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación postgraduada de la especialidad?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad?			
¿Considera que alcanzar la acreditación para la formación postgraduada en su especialidad mejorara la calidad de la atención que se brinda por la especialidad?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación de su especialidad?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de su especialidad?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

Anexo V.

Estimado paciente o familiar:

La presente tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual de los servicios que brinda la especialidad, en tal sentido, sus opiniones serán importantes. Este cuestionario de forma anónima, siempre desde la base de su aceptación, nos ayudará a mejorar el servicio. Le agradecemos por adelantado su cooperación.

Muchas gracias.

Edad: _____

Sexo: _____

Especialidad donde está siendo atendido: _____

¿Cómo considera usted que es?	E	MB	B	R	M
1. La atención recibida por el médico que lo atendió en la consulta.					
2. La comunicación del médico con los pacientes.					
3. Su satisfacción con la participación de los estudiantes (residentes) en su atención.					
4. La solución a sus problemas de salud.					
5. La atención recibida por la enfermera y licenciadas del servicio.					
6. La atención en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico.					
7. La calidad de la atención médica recibida en la especialidad.					
8. ¿Qué insatisfacciones tiene sobre la atención médica en esta especialidad?					
9. ¿Qué sugiere para mejorar la atención médica en esta especialidad?					